EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4) — AÑO LXXV — Nº 23.192 — MONTEVIDEO, JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1953

Confían solucionar la disputa con Irán

WASHINGTON, 19. (UP). — Funcionarios del gobierno de EE.UU. opinaron que la disputa anglo-irania pudiera quedar resuelta dentro de dos o tres meses, si las fuerzas contraria a Mossadegh y partidarias del Sha logran retener el poder.

Rusia detonó la bomba de hidrógeno

MOSCU, 20. (UP). — Rusia hizo explotar a título experimental la primera bomba de hidrógeno. Esto sería la confirmación de los anuncios efectuados recientemente por el Primer Ministro Malenkov.

No hay acuerdo para la conferencia de E. Oriente

NUEVA YORK, 19 (UP). — El presidente Eisenhower celebró hoy una entrevista inopinada con el embajador Henry Cabot Lodge Jr., delegado de Estados Unidos ante la Organización de las Naciones Unidas, acerca de la estrategia que se adoptará para lograr una votación decisiva en favor de que se restrinja el número de países participantes en la Conferencia Política sobre el Lejano Oriente.

Los dos funcionarios se reunieron en el hotel Waldorf - Astoria poco después de que el jefe del ejecutivo hubo arribado por la vía aérea, procedente de Denver, para tener una serie de conferencias con varios dirigentes políticos y del gobierno.

El presidente visitará esta tarde al estadista Bernardo Baruch con motivo de su octogésimo tercer cumpleaños, y posteriormente inaugurará un edificio multifamiliar.

El Secretario de Prensa de la presidencia, James Hagerty, informó que la visita de Lodge al primer magistrado fué "de negocios". Agregó que es "lógico suponer" que el embajador y Eisenhower discutieron la posibilidad de obtener el apoyo de los países latinoamericanos para el plan estadounidense de hacer que la conferencia sobre el Lejano Oriente se limite a escuchar los puntos de vista de las naciones que combatieron en la guerra coreana, así como los de Rusia si esta desea representar a los agresores comunistas.

Lodge tenía proyectado reunirse con los 20 delegados latinoamericanos inmediatamente después de su conferencia con el presidente. Se cree que informó al jefe del ejecutivo que el plan norteamericano será aprobado sin reservas si el bloque hispanoamericano vota a su favor contra la propuesta de la Unión Soviética, que desea que se invite a participar 11 naciones, inclusive ella, la India, Polonia, Suecia y Birmania.

Antes de reunirse con Lodge, el presidente desayunó con Louis L. Strauss, presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, y C. D. Jackson, consejero de la Casa Blanca en materia de guerra psicológica. Según Hagerty, la discusión de estos funcionarios con el jefe de la nación "giró en torno de varios asuntos."

TRATAN DE CONSEGUIR APOYO

NACIONES UNIDAS, 19 (UP). — Los Estados Unidos están tratando hoy de obtener el apoyo de los países latinoamericanos con el objeto de que voten en favor de que se restrinja el número de los países que asistan a la Conferencia Política sobre el Lejano Oriente.

El plan norteamericano se aprobará sin duda alguna —y se rechazará el soviético—, si las 20 repúblicas latinoamericanas aceptan la tesis del delegado norteamericano Henry Cabot Lodge. Los soviéticos declararon ayer que desean participar en esta conferencia. Añadieron que la India debe ser invitada también.

El presidente de la Comisión Política Joao Carlos Muniz, del Brasil, suspendió la sesión que ese organismo debía celebrar hoy por la mañana con el objeto de que los delegados pudieran hallar una fórmula que concilie los puntos de vista divergentes entre los Estados Unidos y las demás potencias occidentales sobre los países que deben estar representados en la conferencia.

Los Estados Unidos quieren que se aplique la resolución patrocinada por todos los países que participaron en la guerra de Corea, según la cual ellos mismos deben estar representados en la conferencia.

Los Estados Unidos están dispuestos a aceptar a la Unión Soviética en la conferencia en calidad de "representante del otro bando". Rusia quiere que en la conferencia estén representados solamente Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, China comunista, Polonia, Suecia, Birmania, las dos Coreas, y desde luego la propia Rusia.

El delegado norteamericano está tratando de persuadir a los delegados latinoamericanos de que acepten la tesis de los Estados Unidos, con el objeto de impedir que los que sostienen la contraria, obliguen a las Naciones Unidas a invitar a la conferencia a países cuya presencia en ella no es aceptable para Washington.

NACIONES UNIDAS, 19 (UP). — Canadá dijo hoy a las Naciones Unidas que Rusia y la India deben participar en la próxima conferencia política del Lejano Oriente.

La declaración fué hecha por el jefe de la delegación canadiense, Paul Martin, al comenzar la reunión de la Comisión Política de la Asamblea General, en momentos en que Estados Unidos hacía esfuerzos por conseguir votos suficientes para su plan de exclusión de la India.

Martin dijo que hacía un llamado a todos para que "no impidan la participación de ningún Estado cuya presencia sea esencial para la celebración de una conferencia efectiva".

Suspendieron la censura a la prensa de Venezuela

BOGOTA, 19 (UP). — En el curso de la entrevista colectiva que concedió a los periodistas norteamericanos que visitan este país, el presidente de la república, Gustavo Rojas Pinilla, dictó la orden de levantar toda la censura para los despachos de los corresponsales de periódicos y agencias de noticias del extranjero.

Rojas Pinilla dió la orden correspondiente al coordinador general de la censura, Felipe Antonio Molina, que asistía a la entrevista.

El presidente anunció a sus visitantes que las elecciones presidenciales se celebrarán tan pronto como las condiciones lo permitan. Manifestó que los liberales no serán llamados a formar parte del gabinete porque este partido sólo ha pedido paz, justicia y libertad.

Refiriéndose al problema planteado por el refugio del líder aprista peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre, en la Embajada de este país en Lima, el presidente cree que debe resolverse dentro de un ambiente americano.

Afirmó Rojas que el gobierno garantiza la libertad de cultos siempre que éstos sean ejercitados dentro de los términos que preven la constitución y las leyes vigentes.

El 90 por ciento de los guerrilleros que se habían alzado en armas contra el gobierno anterior ya se han entregado o han sido dominados, según el presidente.

Al pedirle uno de los periodistas una aclaración de una frase del discurso que pronunció en Medellín el lunes, en la que Rojas Pinilla dijo que el industrial Felipe Echavarría había confesado que "círculos de los Estados Unidos" habían presionado para que participase en un plan terrorista que incluía el asesinato del propio Rojas Pinilla, éste aclaró que no tiene conocimiento de que ningún ciudadano de los Estados Unidos esté comprometido en dicho complot, y que según se desprende de la confesión de Echavarría, él supone que se trata es de un "grupo terrorista americano" (americano en sentido continental) vinculado con un grupo de terroristas colombianos.

Rojas afirmó que la censura de la prensa colombiana "no es permanente porque el gobierno no tiene temor alguno para el examen de los actos que realiza. Y que la censura ha sido necesaria solamente mientras se restablece totalmente el clima de armonía nacional. Manifestó que es "aspiración del gobierno que la prensa sea tan libre y responsable como la prensa de los Estados Unidos. Recordó que la primera recomendación que hice al embajador Zuleta Angel fué que consiguiera los estatutos de prensa de los Estados Unidos a fin de estudiarlos y ponerlos en vigencia aquí. La diferencia de responsabilidad entre la prensa de Colombia y de los Estados Unidos consiste en que la aplicación de sanciones al periodista que falte a su deber no es tan drástica e inmediata aquí como en los Estados Unidos".

Agregó que uno de los propósitos de su gobierno fué resolver la situación de los presos políticos no condenados, enjuiciados o detenidos con cargos, y en consecuencia de esto fueron puestos en libertad aquellos cuya causa condición no se hubiera definido.

Respecto a las elecciones reiteró que "el gobierno tiene intención de cumplir el mandato de la constitución, y tan pronto como sea posible se llamará a elecciones para que el pueblo elija un nuevo presidente". Al insistir un periodista en que precisase una fecha, Rojas contestó en inglés: "cuanto antes, mejor".

Interrogado respecto a la posibilidad de colaboración liberal en su gabinete, Rojas dijo: "lo único que ha pedido el partido liberal es paz, justicia y libertad. De acuerdo con las experiencias recogidas en años anteriores, si pusiéramos a los liberales en el gabinete renacería la rebatiña por los puestos públicos, creando condiciones que el gobierno trata de eliminar. El gobierno entiende que el partido liberal y los colombianos en general prefieren que se les dé oportunidades de trabajar fuera del gobierno... Los principios a que aspiran los partidos políticos se resumen en que se les de garantías completas para la lucha política".

En cuanto al problema del refugio de Haya de la Torre, el presidente declaró: "El gobierno confía en que el problema de Haya de la Torre, que no es colombiano, sino de países americanos, tiene que ser resuelto en un ambiente americano. Y es problema americano, como lo ha registrado toda la América, pues varias repúblicas están con Colombia y una con Perú: el propio Perú. Si este problema se hubiera resuelto en un ambiente americano, ya se hubiera solucionado. Porque la solución que la Corte Internacional de la Haya le dió no es americano, pues no lo resolvió. La Corte dijo que no se debía entregar al asilado ni el Perú debía darle pasaporte. Es una solución salomónica, pero negativamente. En este problema de Haya, Colombia ha contribuído en la misma forma que en Corea: para defender los principios democráticos".

Cuando terminaba la entrevista, un periodista le preguntó si continuaría la censura para los despachos de los corresponsales extranjeros, a los que el presidente respondió "ordené que desde el 13 de junio los despachos para el exterior no estuvieran sometidos a la censura. Pueden tener la seguridad de que pueden enviar todo cuanto quieran". El periodista insistió en preguntar si esto se aplicaba a los despachos de rutina de los corresponsales residentes y Rojas dijo: "En presencia de ustedes vuelvo a dar las órdenes pertinentes".

CALIFICACION ESTRENOS

RADIO CITY. — "La nave siniestra": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

Giuseppe Pella habló ante ambas Cámaras

ROMA, 19 (ANSA). — El Presidente del Consejo de Ministros señor Giuseppe Pella, pronunció esta tarde su esperado discurso de presentación del nuevo gobierno, ante las dos ramas del Parlamento. Comenzó poniendo de relieve los esfuerzos que se realizaron para dar al país un gobierno que tuviera el apoyo de una adecuada mayoría parlamentaria, políticamente calificada, esfuerzos que resultaron [illegible]ctuosos. Después de dirigir un saludo al Sr. Alcide de Gásperi, que fué iniciador de dichos esfuerzos y después de expresar al ex-Presidente del Consejo su solidaridad, el Sr. Pella prosiguió diciendo que dada la situación planteada, no quedaba otra solución que la de un gobierno de Administración. El orador subrayó que esa es la característica que se presenta ahora a la consideración de las Cámaras, y observó que, en espera de una clarificación política y de una fórmula capaz de resolver la crisis post-electoral, debe hallarse una solución, en este período de transición, a problemas de carácter improrrogable.

Después de haber hecho notar que en la misma estructura del Ministerio se ve clara la intención administrativa del nuevo Gobierno, el Presidente Pella mencionó algunos de los problemas inmediatos que debe afrontar:

1) Discusión de los presupuestos para el corriente ejercicio, que deben ser aprobados impostergablemente antes del 31 de octubre próximo.

2) Instalación de la Corte Constitucional, respecto a la cual ya se ha presentado el proyecto de ley para darle los fondos necesarios.

3) Mejorar el funcionamiento de la Administración Pública. A este efecto, el Gobierno volverá a presentar un proyecto de ley, pidiendo al Parlamento que establezca las necesarias directivas en los criterios que deben seguirse y tratará de resolver oportunamente el problema de la 13ª partida mensual para el año financiero en curso.

4) Una amnistía inspirada en sentimientos humanitarios, tendiente a contribuir a que disminuya la tensión de los ánimos, será planteada por el Gobierno acogiendo la sugestión que le ha sido dirigida de diversas partes.

5) Mejoramiento y sistemación de las diversas escuelas industriales.

6) Será nuevamente presentado al Parlamento el proyecto de ley sobre perjuicios de guerra, que ya fué aprobado por la Cámara de Diputados.

7) Será presentado un proyecto de ley reglamentando los desalojos referentes a inmuebles urbanos.

8 En el cuadro de la política del trabajo, se propondrán disposiciones tendientes a sancionar la validez política de los contratos colectivos y además se presentará una ley relacionada con el aprendizaje.

Acusaciones de "Pravda" por la cuestión de Irán

MOSCU, 19. (UP). — El diario "Pravda" órgano del partido comunista ruso, acusó hoy a los Estados Unidos de haber dirigido el infructuoso golpe de estado contra el primer ministro de Irán, Mohamed Mosadegh.

El periódico dice que el intento que hicieron los guardias del Sha Mohamed Reza Pahlevi de apoderarse del gobierno "fué dirigido por las fuerzas agresivas norteamericanas y ciertos dirigentes políticos iranios, que actúan de agentes de las potencias extranjeras".

Agrega que no hace mucho tiempo los monopolios norteamericanos realizaron toda clase de esfuerzos para sacar de Irán a sus competidores británicos, para lo cual favorecieron al gobierno de Irán prometiendo ayuda contra la compañía petrolera anglo-irania.

"Ahora el Congreso — continúa el periódico — destina fondos que suben a cientos de millones de dólares a la ayuda de los elementos subversivos".

"Pravda" afirma que asustados por el incremento de las ideas nacionalistas en Irán, los dirigentes de los monopolios norteamericanos quieren llegar a todo trance a un acuerdo con los británicos a fin de sofocar la lucha que ha iniciado el pueblo de Irán para lograr la independencia nacional.

UN GOLPE MILITAR DEPUSO A MOHAMED MOSSADEGH

ROMA, 19 (UP). — El Sha de Irán, Mohammed Reza Pahlevi, anunció que regresará a su patria tan pronto como se haya restablecido la calma en el país.

El joven soberano estaba embargado por la emoción con las noticias de que el Primer Ministro Mohammed Mossadegh había sido depuesto y detenido y de que un hombre leal al trono ocupa ahora el poder.

El Sha declaró al corresponsal de la United Press en sus habitaciones del Hotel Excelsior, en una entrevista privada: "Cuando las noticias sean más claras y vea que la calma ha sido restablecida, y que mi gobierno ha implantado nuevamente un orden completo en todas las provincias, partiré inmediatamente. Ese momento pudiera ser esta misma noche,o pudiera ser más tarde".

No cabe duda alguna de que se ha terminado uno de los "exilios" regios más breves de la historia.

Los soberanos todavía no habían deshecho su equipaje desde su llegada ayer de Bagdad, adonde habían llegado el domingo huyendo de su país.

El Sha dijo que estaba esperando confirmación oficial de Teherán de la violenta caída de Mossadegh, y expresó sorpresa por no haber sabido nada directamente todavía a las 4 de la tarde. Indicó que si las noticias oficiales tardan en llegar pudiera decidir acelerar su regreso.

Después de leer esta mañana los despachos de prensa sobre los sucesos de Teherán, el monarca dijo a los periodistas que sólo los comunistas se oponen a su regreso, pues el 90 por ciento de su pueblo está con él, y "si hay alguna justicia en este mundo, tengo fe en regresar a Irán".

En su semblante se veía clara preocupación por las noticias de los hechos violentos ocurridos en Teherán y estaba especialmente apenado por los rumores de que el Ministro del Exterior, Hussein Fatemi, había sido "descuartizado". El Sha manifestó: "Siempre ha estado al lado de la ley y el orden. Creo que el hombre debe tener siempre oportunidad de defenderse. No sé cómo ese pobre hombre podía defenderse".

A la Unidad Press, el soberano le dictó esta breve declaración:

"Ahora sé —nunca lo he dudado— que mi patria no está muerta. Está despierta y sabe cuál es y dónde está el verdadero interés del país. Quiere su independencia, y ahora sabe quién lo ha servido y quién lo ha traicionado. El derecho ha prevalecido sobre el mal".

Al preguntársele en qué situación opina que Mossadegh está con respecto a los comunistas, el Sha frunció el ceño y después de pensarlo un momento contestó: "Mossadegh no sabe lo que quiere. Sólo estaba interesado en seguir en el poder".

Durante la entrevista, un hombre con uniforme de Coronel de la fuerza aérea irania, entraba y salía constantemente trayendo al monarca numerosos telegramas.

"Tan pronto como reciba —dijo— una llamada del Primer Ministro para que regrese, o la seguridad de que ha llegado el momento oportuno, tomaré un avión para Bagdad. Todavía tengo allí mi pequeño avión particular, en el que hice el viaje desde Teherán, y lo usaré para regresar".

Cuando se le preguntó si había oído personalmente alguna emisión de Radio Teherán, el Sha apuntó hacia un pequeño receptor de radio, y dijo: "No creo que se pueda oír a Teherán con eso"

El monarca tiene aspecto de estar completamente agotado a consecuencia de las vicisitudes de estos días últimos.

EL GENERAL SAHEDI, JEFE DE LA REVOLUCION

TEHERAN, 19 ((UP). — El General Fazlollah Zahedi, que encabezó la revuelta que derribó hoy al Primer Ministro Mohammed Mossadegh, ha sido enemigo durante años del depuesto jefe del gobierno.

Zahedi ha sido el favorito del Sha, Mohammed Reza Pahlevi, en la prolongada lucha entre la Corte y el apasionado Mossadegh.

El Sha designó a Zahedi como Primer Ministro poco antes que huyera al extranjero, después de fracasar un intento de la guardia de Palacio para arrestar a Mossadegh, el 14 de agosto.

Después de este fracaso Zahedi se refugió en las montañas del distrito de Kurdish-Bakhtiar, 500 kilómetros al sur de Teherán, donde el padre de la Reina Soraya es el jefe tribeno.

Las fuerzas del gobierno militar de Mossadegh anunciaron una recompensa de 100.000 rials (unos tres mil dólares) por la cabeza de Zahedi después del fracaso del golpe intentado por éste.

El General se mantuvo quieto hasta el 16 de agosto, en que emitió una proclama desde su escondite, anunciando que el Sha le había designado como Primer Ministro legal del país y que todas las acciones de Mossadegh eran ilegales.

Zhaedi ha sido, al parecer, un conspirador durante la mayor parte de su vida pública.

Durante la segunda guerra mundial, fué arrestado por los británicos bajo sospecha de estar en tratos con los alemanes. Se le mantuvo detenido en Palestina, pero después de la guerra se le restableció en su comando militar.

En 1950, el Sha le designó Senador.

Mossadegh lo acusó de ser uno de los jefes de la conspiración de octubre de 1952 contra su régimen. Cuatro de sus colegas de conspiración fueron encarcelados, pero Zahedi, como Senador, gozaba de inmunidad parlamentaria y no pudo ser detenido.

Sin embargo, Mossadegh puso una guardia en torno a la residencia del General y lo mantuvo durante un tiempo bajo vigilancia permanente.

MOSSADEGH ESTARIA DETENIDO

TEHERAN, 19 (UP). — El depuesto Primer Ministro Mohammed Mossadegh tuvo que escapar cuando las turbas airadas que sitiaban su residencia penetraron en ella a viva fuerza, culminando así la sangrienta revuelta que lo expulsó del poder.

Fuentes fidedignas dijeron que el fugitivo fué alcanzado por tropas del nuevo gobierno y conducido a un lugar secreto, bajo fuerte guardia militar.

El anciano Primer Ministro había permanecido en su residencia durante todo el día, mientras sus partidarios superados en número, resistían a las turbas sitiadoras en un ruidoso tiroteo.

Los partidarios del nuevo jefe del gobierno, General Fazlollah Zahedi, irrumpieron finalmente a través de las puertas de reja y penetraron en la residencia, matando al guardaespaldas personal de Mossadegh, pero se informó que Mossadegh mismo había escapado a través de las residencias vecinas en los momentos en que las puertas de la suya propia cedían ante el embate de la multitud.

El palacio de Mossadegh fué destruído por la muchedumbre a los gritos de apoyo al General Zahedi y al Sha Pahlevi, el joven monarca que huyó del país el domingo pasado.

Muebles, alfombras, puertas y ventanas fueron destrozados. El propio lecho de Mossadegh fué reducido a pedazos.

Esta noche la capital estaba bajo estado de sitio. A las diez de la noche —hora de la queda ordenada anteriormente por Zahedi— las calles estaban desiertas.

El nuevo jefe del gobierno parecía hallarse firmemente en el poder después de un día de sangrientas luchas en las cuales por lo menos 50 personas perecieron.

A últimas horas de la noche se rijo que los muertos en la cruenta lucha del día pudieran pasar de 300, pero esta cifra no pudo ser confirmada. Se sabe, sin embargo, que hay centenares de muertos. Los fanáticos partidarios de Mossadegh, que defendieron su sitiada residencia durante el día, fueron dominados solamente después que agotaron sus municiones.

Tanques del gobierno recorren las calles para mantener la queda.

Durante el día, las tropas rebeldes bombardearon los reductos de Mosadegh con tanques, artillería y bazukas. Las multitudes trataron de incendiar la residencia del depuesto jefe del gobierno para obligarlo a rendirse.

En medio de la confusa lucha, una turba nacionalista penetró en una biblioteca mantenida por [illegible] rusos y destruyó todos sus muebles. Los retratos de los dirigentes soviéticos fueron arrancados de los muros.

Otra banda de saqueadores aprovechó la confusión para [illegible] en la oficinas de la Misión norteamericana de Asistencia [illegible] (Punto cuarto) y llevarse [illegible] muebles.

En el cuartel general de la policía, desde donde [illegible] operaciones, Zahedi dijo a la United Press: "Haré [illegible] por restablecer el [illegible] ayuda de Dios, [illegible] la ilegalidad".

Zahedi confirmó [illegible] telegrafiado al [illegible] cuentra en Roma [illegible] regresara al país.

El gobierno [illegible] temporal de [illegible] tiendas y [illegible] sólo las carnicerías [illegible] y almacenes [illegible]

Un comunicado [illegible] Zahedi [illegible] nes públicas [illegible] las tropas [illegible] los que d[illegible]

La caída de Mossadegh puede resultar favorable para un acuerdo anglo - iranio

LONDRES, 19, (UP). — Las vastas riquezas petroleras de Irán y la ambición personal de mayor poder del primer ministro Mohamed Mossadegh, fueron los factores determinantes de la revolución relámpago ocurrida hoy en esa estratégica nación del medio oriente.

El petróleo, desde hace muchos años la primera fuente de ingresos del país, era refinado y exportado bajo convenio con la compañía petrolera Anglo - Irania y así sucedió hasta el primero de mayo de 1951, en que Mossadegh obligó a un parlamento sumiso a aprobar el decreto de nacionalización de esa industria.

A eso se sumó la expropiación de intereses británicos por valor de muchos miles de millones de dólares y entonces se inició la lucha nacional e internacional que culminó esta mañana.

En el aspecto internacional, Inglaterra primero se opuso a la nacionalización y después exigió indemnización por los bienes enajenados y participación en la dirección de las gigantescas refinerías de Abadán.

Mossadegh denegó ambas demandas y ordenó la expulsión de los técnicos y trabajadores ingleses del país.

Durante dos largos años Gran Bretaña pretendió que Irán le pagara los bienes expropiados mediante procesos judiciales ante el tribunal internacional de justicia de La Haya y las Naciones Unidas.

Estados Unidos trató de intervenir coom mediador, ofreciendo ayuda económica y militar a Irán si daba por terminada la disputa, que tuvo hondas repercusiones en todo el medio oriente.

Rusia, sedienta de petróleo y geográficamente ubicada al lado de Irán, siguió los acontecimientos muy de cerca, pero cuidadosamente permaneció al margen de los mismos, esperando el momento oportuno de sacar provecho de la situación.

Sus intereses en el territorio Iranio se encontraban protegidos por el partido comunista Tudeh, proscripto pero activo.

La oportunidad que Rusia esperaba pareció presentarse en virtud de una cláusula de un convenio que había firmado en 1921 con el Irán, estipulando que fuerzas rusas ocuparían "temporalmente" el territorio de ese país, en caso de que otras potencias enviaran contingentes allí para usarlos como base de ataques a la Unión Soviética.

El gobierno norteamericano previno al de Inglaterra para que no enviara soldados a proteger las refinerías de Abadán, so peligro de que los rusos intervinieran.

En la fase nacional del problema, la expropiación, maquinada por Mossadegh y su ministro de Relaciones Exteriores, Hussein Fatemi, quebrantó la economía del país.

Los inmenso campos petroleros que en 1950 llegaron a producir 31.750.147 toneladas largas de petroleo y eran fuente de trabajo para el pueblo y de ingresos para el gobierno tuvieron que cerrar.

Mossadegh no pudo encontrar el mercado que quería para su petroleo. Inglaterra lo calificó de ser propiedad británica y advirtió a los posibles compradoers que se les demandaría por adquirir productos robados.

El mundo occidental tuvo que incrementar la producción petrolera del vecino Irak, Arabia, Saudita, y otras naciones del medio oriente.

Y al declinar la economía nacional y aumentar el desempleo, el descontento fué cobrando auge.

La política de Mossadegh fué objeto de severos ataques por parte de varios miembros del parlamento. Ordenó la detención de algunos y la destitución de otros. Exhibió facultades dictatoriales para acallar la oposición, y recurrió a los disturbios y a las manifestaciones emocionales para perpetuarse en el poder.

Cuando sus sistemas y los resultados por ellos obtenidos eran criticados, optaba por los ataques de llanto. Se desmayaba con demasiada frecuencia y tenía que ser sacado en brazos del parlamento cada vez que defendía sus puntos de vista.

Hace apenas una semana estaba en el pináculo del poder. Y el golpe de estado abortado a fines de la semaan pasada le dió oportunidad de quitar el último obstáculo para asumir la dictadura: el planteado por el Sha Mohammed Seza Pahlevi y su esposa, la reina Soraya, que tuvieron que huir.

Ya se preparaba a proclamar la República y nombrarse su primer presidente, pero no pensó en una cosa muy importante: el hambre del pueblo y su amor por su soberano.

La opinión que prevalece aquí es que Mossadegh llegó muy lejos en días recientes al acusar al Sha, entre otras cosas, de ser agente de Gran Bretaña. El soberano, que tuvo que huir y ahora se halla en Roma, cuenta con firme apoyo dentro y fuera del ejército, y al parecer sus partidarios reaccionaron ante las acusaciones de Mossadegh, uniéndose con más solidez que nunca.

Desde hace mucho tiempo, los inquietud respecto al resultado de la actitud intransigente de Mossadegh frente a las tentativas de concertar un acuerdo Anglo - Iranio sobre los problemas petroleros del Irán.

Los especialistas han sostenido durante mucho tiempo la creencia de que los comunistas de Irán y la Unión Soviética serían los que acabarían ganando si prevalecía la política de intransigencia de Mossadegh.

El General Fazlollah Zahedi, a quien el Sha había nombrado primer Ministro antes del golpe de mano realista que se frustró el fin de semana y provocó la huída del monarca, tiene una larga ejecutoria de actividad antibritánica, que le ha proporcionado algunos años de prisión en cárceles británicas. No está considerado sin embargo, como antinorteamericano. Se recuerda que un hijo suyo busc a los periodistas norteamericanos a principios de esta semana en Teherán para enseñarles copias del decreto del Sha nombrando Primer Ministro a Zahedi.

CAUSO SENSACION LA NOTICIA

WASHINGTON, 19 (U.P.) — El derrocamiento del Primer Ministro de Irán, Mohammed Mossadegh, ha producido gran sensación en los círculos diplomáticos.

Las autoridades del Departamento de Estado de los Estados Unidos esperan en el curso de pocas horas un informe del Embajador en Teherán, Loy W. Henderson, que sirva de complemento a los despachos de prensa.

Entre tanto, no sólo las autoridades de los Estados Unidos, sino también los miembros de la Embajada de Irán leen con gran avidez las noticias de Teherán. La embajada llama a la United Press con gran frecuencia para conocer las noticias más recientes.

El acontecimiento sorprendió evidentemente a los especialistas del Departamento de Estado en Asuntos del Mediano Oriente, que expresan la opinión de que Mossadegh parece haberse fiado demasiado de su poder en su pugna política con el Sha. Estos especialistas creen que los sentimientos del ejército contra Mossadegh han ido en aumento lento hasta llegar a la explosión actual, como consecuencia de los ascensos que otorgó a sus amigos hasta los puestos de gran autoridad.

Destacados militares iranios que apoyaban al Sha habían encontrado sus ascensos bloqueados por Mossadegh. Los especialistas dicen que un dirigente iranio debe contar con el respaldo del ejército para permanecer en el poder.

Enormes bajas costó la guerra de Corea a EE.UU.

WASHINGTON, 19. (UP). — La guerra de Corea ha costado 142.277 bajas norteamericanas, entre ellas 25.604 muertos, según el informe semanal final publicado hoy por el Departamento de Defensa. El resumen hace un desglose de las bajas de la guerra que duró tres años en la siguiente forma: 25.604 muertos; 103.492 heridos; 8.529 desaparecidos; 2.219 capturados; 2.433 anteriormente dados por capturados o desaparecidos han vuelto a la jurisdicción militar de los Estados Unidos.

Un portavoz del Departamento declaró que el informe final comprende la totalidad de las bajas de la guerra de Corea hasta su terminación, y por lo tanto representa un "total provisional" de todas las pérdidas norteamericanas.

Entrada ilegal de braceros mejicanos en los EE. UU.

NUEVA YORK, 19 (UP). — El periódico neoyorquina "New York Herald Tribune" se ocupa hoy en un editorial del problema creado por la entrada ilegal de braceros mexicanos a Estados Unidos.

"El problema planteado por la inmigración ilegal de braceros de México —dice el citado diario matutino en su edición de hoy miércoles— ha recabado naturalmente la atención del secretario de Justicia, Brownell. El ritmo de tal inmigración ha aumentado en forma alarmante en los últimos años. En 1938 sólo 3.000 braceros fueron detenidos por cruzar ilegalmente el río Grande; en 1952 esta cifra subió a 635.000. En un mes reciente los arrestos llegaron hasta 85.000 y en enero pasado se calculó que el promedio de entrada era de 175 personas por hora. Para detener esta marea humana, el servicio de inmigración y naturalización sólo tiene a 1.080 agentes para vigilar las fronteras mexicana y canadiense."

"Las razones —sigue diciendo el editorial— que impelen a los mexicanos a violar la ley y entrar en Estados Unidos son fáciles de comprender. Cuentan con seguridades de empleo en este país con jornales más altos que en México; pueden volver con dinero o herramientas para cultivar sus propios pedazos de terreno al sur de la frontera; o bien pueden ser vagabundos sin vínculos en tierra alguna. Desgraciadamente, los mexicanos que forman esta corriente son de los menos educados y menos ambiciosos de su país, y hacen un pobre servicio a la reputación de su patria en el extranjero.

"El gobierno mexicano indudablemente preferiría mantener a estos obreros en su país, donde pueden mejorar sus propias tierras o recibir instrucción en las nuevas y enormes fincas corporativas de México. Tal cosa redundaría también en beneficio de Estados Unidos, que está hiriendo la sensibilidad del pueblo mexicano por el trato que da a estos inmigrantes y está desperdiciando grandes sumas de dinero en ineficaces patrullas fronterizas y en el retorno de los visitantes ilegales. El secretario de Justicia está más que justificado al pedir una mayor efectividad en las leyes que se aplican a esta situación, y probablemente es meritoria la propuesta que ha hecho que se conceda entrada legal en el país a un número mayor de obreros mexicanos".

Aún no fué solucionada por el gobierno francés la situación que llevó a los obreros a la huelga

PARIS, 19 (UP). — Los dirigentes socialistas pidieron hoy al presidente del Consejo de Ministros, Joseph Laniel, que haga un esfuerzo más para llegar a un acuerdo pacífico con los huelguistas, antes de aplicar las severas medidas con que les amenazó. Los socialistas, cuyo partido es el más grande del Parlamento, aunque no está representado en el gobierno, dijeron que si el gobierno adopta medidas represivas los desesperados obreros pueden arrojarse en brazos de los comunistas.

El MRP, Movimiento Republicano Popular, que es un partido católico, aprobó la petición que dirigieron a Laniel los socialistas y nombró una comisión, integrada por cinco de sus dirigentes, para entrevistarse con Laniel y los jefes de los sindicatos obreros no comunistas, con el objeto de reanudar las negociaciones entre los huelguistas y el gobierno, que se suspendieron a comienzos de la semana.

El gobierno ha preparado gran cantidad de soldados del ejército, entre ellos paracaidistas, policías y hasta tanques de guerra para sofocar cualquier intento que pudieran hacer los comunistas con el objeto de lanzar a la revolución a los millones de huelguistas.

Soldados del ejército, voluntarios y empleados públicos "requisados" mantienen los servicios esenciales en los ferrocarriles, minas, centrales telefónicas y telegráficas y en los demás servicios públicos cuyos obreros y empleados están en huelga.

Los tribunales expidieron hoy 36 mandamientos de arresto contra otros tantos ferroviarios que se negaron a regresar a sus puestos de trabajo. También fueron encarcelados —todos por ocho días— por la misma razón, cinco empleados de correos.

Al mismo tiempo los comunistas están tratando de que se unan a la huelga los obreros de otras industrias, entre ellas la textil, la metalúrgica, la de la construcción, la naviera y la automivilista.

La huelga, que comenzó siendo una especie de protesta suave contra ciertos decretos leyes que establecieron reducciones en las pensiones de los empleados públicos y que suprimían algunos de los cargos de la administración, se ha convertido ahora en rebelión abierta de los izquierdistas contra los hombres que han gobernado en Francia desde que terminó la guerra. Sólo si los socialistas y católicos, que fueron los que iniciaron la campaña de resistencia desisten de la huelga, se podrá evitar el desastre en esta nación que tanta importancia tiene para el buen éxito de la organización del Tratado del Atlántico Norte.

El "buró" o comisión ejecutiva de la Asamblea Nacional, ha sido convocado a sesión especial para el viernes con el fin de decidir si los diputados, ahora en vacaciones, deben reunirse para debatir la situación.

MEDIDAS DE EMERGENCIA

PARIS, 19 (UP). — El gabinete del primer ministro Joseph Laniel aprobó hoy una serie de medidas de emergencia destinadas a evitar que los dos millones de huelguistas amenacen el orden público y reiteró su decisión de no entablar negociaciones con los descontentos hasta que éstos reanuden sus labores.

Las dos resoluciones se tomaron en el curso de una reunión de todos los miembros del gobierno con el presidente, Vincent Auriol, a pesar de las demandas de un ala del gabinete, de que Laniel abandonara, en ciertos aspectos, la actitud que ha seguido para con los huelguistas que tienen al país al borde del desastre.

Los ministros que formularon tal petición son miembros del Movimiento Republicano Popular, que es uno de los partidos integrantes del gobierno de coalición. Fué el propio Movimiento Popular el queal retirar su apoyo, provocó la caída de los dos primeros ministros anteriores, René Mayer y Antoine Pinay.

Entre las medidas de emergencia que serán adoptadas por el gobierno para evitar toda posibilidad de que los agitadores comunistas se aprovechen de la actual situación para provocar disturbios en las calles, figuran las de concentración de tanques, paracaidistas, soldados regulares y brigadas de choques en París.

La síntesis telegráfica

• POSIBLE REUNION DE Vargas y Paz Estensoro. — Río de Janeiro. — El Jefe de la División de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores Texeira Soares, declaró que el Presidente Vargas y el Presidente Paz Estensoro de Bolivia, probablemente celebrarán una reunión en el mes de octubre próximo.

• EXPLORADORES RESCATADOS. — Cuevas de Pierre Saint Martin. — Los dos exploradores que estaban atrapados en la caverna más profunda de Europa, fueron sacados hoy a la superficie. Los dos —el jefe de la expedición Robert Levi y el espeleólogo Robert Asteret— se desmayaron apenas vieron la luz a la entrada de la caverna, a la cual fueron ascendidos con la ayuda de cables. El tercer explorador atrapado —el Dr. André Mairey— fué rescatado ayer.

• INVITACION RECHAZADA. — San Juan, Pto. Rico. — El Gobernador Luis Muñoz Marín rechazó anoche una invitación que le fué hecha por el Presidente del Partido Independiente portorriqueño, Dr. Gilberto Concepción de Gracia, para discutir en Nueva York el Statuo Político de Puerto Rico.

• SOMOZA VIAJARA A Sud América. — Managua. — El Presidente Anastasio Somoza anunció que saldrá para la América del Sur en la segunda quincena de setiembre para visitar varios países por invitación de sus respectivos gobiernos.

• NEGOCIACIONES ENTRE Bolivia y Argentina. — La Paz. — Aunque con lentitud progresan las negociaciones entabladas por Bolivia con Argentina, Brasil, Checoeslovaquia, Holanda y Alemania Occidental para firmar acuerdos económicos y de pagos. En general, Bolivia está dispuesta a vender cantidades relativamente pequeñas de estaño, y además, antimonio, hierro y petróleo. De Alemania recibirá maquinaria para industrias. De Checoeslovaquia maquinaria agrícola. De Argentina grasas y ganado en pie.

• REPRUEBAN LA ACTITUD de las fuerzas iranias. — Washington. — El Embajador de Irán, Allah-Yar Saler, reprobó la actitud de las fuerzas que derrocaron hoy al gobierno de Mohammed Mossadegh, en Teherán, y declaró que no cooperará con ellas. El diplomático estableció claramente que renunciará si los grupos afectos al Sha consolidan las ventajas que han obtenido hasta ahora y proceden a formar un nuevo gobierno. Los acontecimientos le causaron gran sorpresa, igual que a los demás miembros del Cuerpo Diplomático.

• PIDEN LA LIBERTAD de presos políticos. — Buenos Aires. — En su carácter de Presidente del Consejo Nacional del Partido Socialista —recientemente reunido— el Dr. Nicolás Repetto firma un telegrama dirigido al Primer Mandatario de la República, General Juan Perón, "pidiéndole la libertad de todos los presos políticos retenidos en cárceles y comisarías, sin distinción de matices ni ideologías".

• LEGISLADORES BRASILEÑOS a Argentina. — Buenos Aires. — Un grupo de legisladores brasileños llegará el viernes, por vía aérea, en visita de buena voluntad a este país. Los miembros de la C[illegible] serán huéspedes de [illegible] ridades argentinas y [illegible] jada brasileña, y [illegible] rán aquí hasta el domingo.

• NUEVO EMBAJADOR de Brasil. — [illegible] res. — En los [illegible] máticos se [illegible] dentro de unos [illegible] el gobierno arg[illegible] rá el beneplácito [illegible] ra el nombra[illegible] lando Leite R[illegible] vo Embajador [illegible] este p[illegible]

• REPU[illegible] [illegible] Londres. [illegible] compañía [illegible] Irania [illegible] cia [illegible] conocer [illegible] rrocar [illegible] prime[illegible] Moss[illegible]

[illegible] 15La S.L.A.O.T. colaborará ante autoridades y entidades públicas y privadas de cada país para la solución del importante problema de rehabilitación de los inválidos. [illegible] debe señalar a este respecto que el actual titular de la cartera de[illegible] a la solución de este problema de máxima preocupación, estructurando un proyecto de Ley por el que se crea el Centro de Recuperación de Inválidos, el que, aprobado por el Consejo Nacional de Gobierno, ha sido enviado junto con el Mensaje respectivo a la Asamblea General a cuya consideración está sometido, con lo cual el Uruguay se ubica en primer plano en esta materia, entre los países americanos.

Departamento de Fibras Textiles y Cueros

Por iniciativa de un grupo de profesores y egresados de la carrera de Químico Industrial, el Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia ha creado un Departamento de Estudios de Fibras Textiles y del Cuero, designándose una Comisión Especial con el encargo de organizar el inmediato funcionamiento del mismo y proponer las autoridades provisorias.

Con esa finalidad, la Comisión se reunirá mañana a la hora 19 para comenzar a redactar los programas de trabajos futuros para el desarrollo de la enseñanza, la investigación y el asesoramiento, en estas dos ramas consideradas rectoras de la economía del país.

CONSULTE UD.

¿Argumentación divorcista?

A LECTOR. — Me envía usted un recorte con los "argumentos" de un señor diputado en favor del divorcio, en el cual me subraya unas cuantas cosas que quiere que le aclare.

No me voy a referir, por ahora, a esa argumentación que nada tiene que ver con el punto tratado: ni es argumentación en defensa del divorcio, ni mucho menos en defensa de la nueva causal, que era de lo que se trataba. Es un batiburrillo con que el autor quizá quiso traducir la impresión de erudito que el mismo se había formado con alguna apresurada lectura de la víspera, en busca de algo con que apuntalar la nueva causal de divorcio. No encontró nada; pero no iba a perder su trabajo, y así se salió por peteneras con esa mescolanza indigesta con que abochornó a nuestra Cámara Baja.

Entre las cosas que dijo, que nada tenían que ver con el asunto, se encuentra una fraudulenta adulteración de texto evangélico para hacerle decir lo que no afirma, y poder asegurar que la Iglesia es enemiga de la maternidad.

Bueno, aunque la Iglesia fuera enemiga de la maternidad, cosa que sólo se puede afirmar como producto de la mala fe o de la ignorancia supina, ¿qué se seguiría de este hecho, a favor de la nueva causal de divorcio? "La Iglesia afirma que la maternidad es fruto del pecado; luego hay que aprobar el derecho a divorciarse después de cinco años de interrupción de la vida conyugal". Ese sería el portentoso argumento, si lo redujéramos a un entimema.

Cita como doctrina de Cristo, y, por lo tanto de la Iglesia las siguientes palabras del Señor: "Dichosas las estériles, y dichosos los vientres que no concibieron, y los pechos que no dieron de mamar"; pero las cita callando "habilidosamente una parte de esas palabras de Cristo, que son las siguientes: "Presto vendrán días en que se diga: (después de éstas vienen las palabras citadas). Con esto se verá que Cristo dijo esas palabras, no para afirmar una doctrina suya sino para afirmar un hecho histórico. No afirma Cristo eso, sino que afirma QUE DIRAN eso.

Cristo se refería, indudablemente, a la destrucción de Jerusalén, precedida del espantoso sitio que El ya había anunciado, y dice a las mujeres que lo seguían llorando por la crueldad de que era objeto: "Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí; llorad por vosotras mismas y por vuestros hijos, porque presto vendrán días en que se diga: dichosas las estériles, y dichosos los vientres que no concibieron, y los pechos que no dieron de mamar" (San Lucas XXIII, 28-29).

Como se ve, el sentido de las palabras de Cristo es muy distinto del que le pudo dar ese legislador con el "ingenioso" corte.

La guerra que destruye las vidas humanas es una fuente de dolor para las madres que ven morir, o sufrir a sus hijos; y, por lo tanto, ante ese hecho, se pueden considerar dichosas, en cierto modo, las mujeres que no tuvieron hijos. Esto es una realidad histórica, y a ella, teniendo presente la destrucción y sitio de Jerusalén, es que Cristo se refería, como lo puede ver cualquiera. Ese señor, pues, no tuvo ni la elemental probidad científica de verificar las palabras citadas para ver si decían realmente lo que él habría leído ¿quién sabe dónde?

¿Será por eso que esa gente es partidaria de la educación laica; es decir de la ignorancia obligatoria de la religión? Así se puede decir cualquier cosa de la religión sin que haya peligro de que se adviertan las falsificaciones. Resulta extraordinariamente cómico, si no fuera vergonzoso, el que esa gente nos diga a nosotros lo que afirma nuestra religión, informándose para ello, en escritos de conocidos enemigos de la misma, los cuales, a su vez, han tenido idénticas fuentes de información.

Sobre el divorcio en sí ya escribí extensamente en otra oportunidad, contestando a una persona que se firmaba "Cristina"; y, por lo tanto, no voy a repetir lo ya dicho; y sobre el valor de la nueva causal ya se ha dicho mucho y muy bueno, y no estoy en condiciones de agregar nada nuevo.

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

LA SANTA SEDE PREPARA YA EL DOMINGO DE LAS MISIONES

CIUDAD DEL VATICANO, (N. C.) — La Santa Sede anhela que la celebración del Domingo de Misiones constituya este año un múltiple llamado a la conciencia del cristiano por la predicación, la prensa, la radio y el cine, para que no olvide a los mi-[illegible]

Carrito para un inválido

A un hombre joven de 32 años y que carece en absoluto de recursos acaban de amputarle ambas piernas.

Tiene absoluta necesidad de un carrito para poder moverse.

Si alguien puede regalar o vender uno de esos carritos agradeceríamos mucho el que quisiera comunicárnoslo.

Conferencia Vicentina de JUVENTUS.
8 de Octubre 2306.

El Colegio del Huerto de la C. de Florida

Actos conmemorativos de su 75o. aniversario

Festejando los 75 años de la fundación del Colegio y Liceo del Huerto en Florida, el día lunes 24 de agosto se llevarán a cabo en aquella ciudad los siguientes actos como homenaje de gratitud al venerable Instituto de las Hermanas de Caridad Hijas de María del Huerto:

A las 9.30, en los patios del Colegio, Misa campal y Te Deum que oficiará el Capellán Pbro. José Luis Piedra Cueva.

A las 11, en el cementerio de la localidad, frente al panteón que guarda los restos de la Rvda. Hermana Estanislada, última extinta de las religiosas fundadoras, continuadora de la obra por espacio de 62 años, acto de recordación espiritual para las Hermanas profesoras fallecidas; Responso solemne, ofrenda floral, y discurso por la ex-discípula Sra. Blanca Costa Barreiro de Pons.

A las 12.30, en el Parador de la Piedra Alta, almuerzo de confraternidad.

A las 16, en la calle Gral. Flores, instalación de la placa conmemorativa dedicada por las ex-discípulas, el alumnado, y pueblo floridense. Harán uso de la palabra las ex-alumnas señoras Lila Bello ni de Arcos y Eloísa Añorga de Barceló, el Pbro. doctor Alcides Sghirle, Hermano del Instituto del Huerto, y el Sr. Ruben Costa Lizaso en representación del laicado católico. Cerrará el acto una de las [illegible]

Los pueblos sin tierras tienen derecho a las tierras despobladas

Enérgicas palabras de Mons. Ildebrando Antoniutti

OTTAWA, (N. C.) — "Los pueblos sin tierra tienen derecho a cultivar las tierras despobladas". El dar tierra a los pueblos que la necesitan, requiere una nueva y audaz política que reforme en escala mundial los sistemas económicos y los conceptos sobre la propiedad. Ningún derecho de propiedad es anterior al derecho que tienen los hombres a usar de recursos indispensables para vivir.

El Delegado Apostólico en el Canadá, Mons. Ildebrando Antoniutti, declaró lo anterior después de la consagración episcopal de Mons. Leo Blais como obispo de Prince Albert, Sakatchewan.

La Iglesia ha dado normas y mostrado el camino, agregó; por todas partes, los católicos debieran encabezar movimientos para que los hombres que necesitan tierras puedan emigrar a tierras que necesitan hombres.

Analizando lo que llamó "el gran problema social de nuestros tiempos", Mons. Antoniutti declaró:

"Trátase de una cuestión de vastísimos horizontes, de naciones sobrepobladas, de pueblos sin tierra que libre y fácilmente deben tener acceso a tierras despobladas si se desea que desaparezcan el desempleo, las contiendas y la guerra, y se inaugure una era de estabilidad, paz y armonía entre las naciones.

"Todo ello reclama una política audaz no sólo para reformar la estructura social, sino para lograr un concepto más hondo y verdadero de los derechos y límites de la propiedad privada y del Estado, (en lo referente a permitir o restringir la inmigración a tierras ricas y escasamente pobladas. Este concepto de la propiedad privada, con enfoque mundial, se halla en la raíz del problema social contemporáneo...".

Recordó el Delegado Apostólico la forma "intrépida" en que Pío XII ha llamado la atención "del mundo católico sobre el destino trágico de campesinos sin tierra y obreros sin trabajo", y que este Pontífice, el 1º de agosto de este año envió a la cristiandad la Constitución Apostólica "Exul Familia" (La Familia Desterrada), "especie de Carta Magna espiritual del emigrante".

La distribución de la propiedad global en propiedad privada, añadió Monseñor Antoniutti, no puede anular el destino primordial de los recursos naturales del mundo, los cuales, en palabras de Pío XII, fueron creados por Dios para que todos los aprovechen.

"Por consiguiente, los hombres tienen el derecho fundamental e innegable de aprovechar los recursos naturales, y la sociedad debe encontrar la manera de que esto pueda realizarse. Los pueblos sin tierra tienen derecho a trabajar las tierras despobladas; los pueblos de países sin recursos naturales para que sus obreros los exploten, tienen derecho a los recursos naturales de naciones sin brazos que los aprovechen.

"Por la confusión que actualmente reina en el mundo, fácilmente perdemos de vista estas verdades evidentes: Dios, en Su infinita bondad, creó la raza humana y puso a su disposición abundantes riquezas, las cuales, debidamente distribuídas y utilizadas, deberán bastar para alimentar, vestir y alojar a todo ser humano...

"La situación en que se encuentran tantos pueblos", comentó el prelado, "constituye una terrible acusación contra nuestra práctica de la justicia social y una horrenda negación de la fraternidad humana...

"La emigración ha llegado a ser un problema de trascendencia internacional, casi imposible de resolver si todas las naciones no actúan colectiva y caritativamente. Precisa un plan orgánico y universal que disminuya la presión sufrida por naciones sobrepobladas, y dirija una corriente migratoria a tierras que necesitan más trabajadores para poder progresar".

En favor de los Monasterios de Clausura

Se llama la atención de los católicos en Italia

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (Ansa). — La Congregación de los Religiosos difundió una circular, por la que llama la atención de los católicos sobre las condiciones precarias en que se encuentran, actualmente, las monjas de clausura en Italia. Después de recordar que la oración perenne de las monjas no es solamente un don generoso de almas a la Iglesia, sino una necesidad declarada por Cristo, la circular pone de relieve que estos Monasterios no son, como muchos probablemente creen, refugios de las almas cansadas o fracasadas, sino las ciudadelas de la oración y de la actividad espiritual más intensa, donde en una continua sucesión de oraciones y mortificaciones, diurnas y nocturnas, se prepara a los obreros de la Iglesia con tesoro de gracia a fin de desempeñar su apostolado y a los pecadores se les ayuda a saldar sus deudas con Dios.

Con el propósito de socorrer materialmente a los Monasterios de monjas de clausura, se instituyó no hace mucho un Secretariado especial, en la Congregación de los Religiosos. Entre otras iniciativas, dicho Secretariado lanzó la emisión de dos artísticos sellos postales con la inscripción "Pro orántibus", o sea "para las que rezan", uno de los cuales tiene la efigie de Santa Clara, cuyo VII centenario se conmemora en el año actual y en el otro figuran tres ángeles de Giotto, orando.

La circular termina con un llamado dirigido a todos los católicos, para que contribuyan a resolver la difícil situacion de los Monasterios de clausura italianos.

Espacio Vocacional

Algunos pensamientos

Su Santidad Pío XII, felizmente reinante: Nos exhortamos, con paterno afecto, a que dediquen la máxima atención a las vocaciones sacerdotales, el más importante problema, puesto que va íntimamente ligado el porvenir de la Iglesia. (Menti Nostrae).

Su Santidad Pío XI, de santa recordación: Sientan todos los socios de la Acción Católica el honor que con esto recae sobre su asociación y persuádanse de que los seglares católicos de ningún otro modo mejor participarán de la alta dignidad del real sacerdocio, que el Príncipe de los Apóstoles atribuye a todo el pueblo de los redimidos, que colaborando a las vocaciones para el acrecentamiento de las filas del Clero. (Enc. sobre El Sacerdocio).

Su Eminencia el Cardenal Pizzardo: La Obra de las Vocaciones Sacerdotales es de vital interés para la Acción Católica.

Es deber de la Acción Católica y deber primordial y urgente, procurar apoyo para esta Obra.

Interesa a la Acción Católica consagrar sus mejores esfuerzos a la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas.

La Acción Católica considerará a la Obra de las Vocaciones Sacerdotales como una de sus principales actividades. — (Carta a la Acción Católica del Uruguay).

Su Excelencia Mons. Dr. D. Antonio Mª Barbieri: Mi mayor preocupación es el aumento de las vocaciones para el Seminario porque de ello depende en el futuro de que el número de sacerdotes sea suficiente para las necesidades de la Arquidiócesis. (En varias oportunidades).

El Conde José de Maistre: El sacerdocio ha de ser la primera preocupación de una sociedad que quiera resurgir.

Hugo Wast: Cuando se piensa que un sacerdote cuando celebra en el altar tiene una dignidad infinitamente mayor que un rey, y que no es ni un símbolo, ni siquiera un embajador de Cristo, sino que es Cristo mismo que está allí repitiendo el mayor de los milagros, por eso uno comprende [illegible]

La guardia que medita

EPISODIO DE COREA

De la recientemente pasada guerra de Corea, recogemos este emocionante episodio, que el R. P. Patrick O'Connor, SSC, remitió a N. C.:

Entre los rugidos de los aviones que van y vienen, un grupo de aviadores monta guardia como centinelas de paz ante el Santísimo Sacramento todos los primeros viernes.

Son doscientos hombres que se turnan en medias horas, en grupos de ocho a quince, para orar y meditar en la capilla de esta base aérea. En la mañana hon oído la santa misa y han comulgado. De hecho ya completaron los nueve primeros viernes.

Cuando llegó a la base el capellán, R. P. John Miller, de la Congregación de San Basilio, decidió buscar voluntarios para su devoción favorita.

—¿De qué se trata, Padre? preguntaban algunos.

—De montar guardia... ante Nuestro Amo.

—Póngame en la lista, era la respuesta siempre.

Todas las noches en la capilla, unos 60 hombres se reúnen para rezar el rosario; cuando el Padre Miller les propuso que ayudasen a reconstruir las misiones destruídas por la guerra, los católicos de la base reunieron en dos semanas tres mil dólares. Hubo un oficial que dió $ 400.

La Biblioteca de la Universidad de Lovaina

REVIVE LUEGO DE SU DESTRUCCION

LOVAINA (Bélgica), (NC). — Después de perder en los bombardeos de 1940 al mitad de sus 900 mil volúmenes y 00 manuscritos, la Biblioteca de la Universidad de Lovaina ha vuelto a llenar sus estantes, gracias en especial a los esfuerzos de Mons. E. Van Cauvenberg. Hoy consultan diariamente su slibros 2.000 alumnos, y presta 60.000 al año a otras instituciones del saber.

En el Santuario Eucarístico Nacional

TRIDUO EN HONOR DEL CORAZON DE MARIA

En el Santuario Eucarístico Nacional, Mercedes y Ejido, comenzará el día de hoy el Triduo de preparación a la festividad del Corazón de María.

Los actos que se cumplirán durante este triduo son los siguientes: Todos los días a las 8 y 30 Misa, con el rezo del Triduo.

Por la tarde, a las 17 horas, Rosario, Sermón y Bendición.

Los Sermones estarán a cargo del R. P. Haroldo Ponce de León.

Noticioso del interior del país

CON UNA SERIE DE INTERESANTES ACTOS SERA FESTEJADO EL 25 DE AGOSTO EN RIVERA

[illegible]

Una consigna:
OREMOS Y TRABAJEMOS
Pro 40 nuevas vocaciones para el 1954.
Aspiraciones:
Cada parroquia, Cada año, envíe Un nuevo seminarista.
Cada familia tenga un hijo sacerdote.

Audiciones de "Anumichi"

[illegible]

CATOLICO — Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

PROFESIONALES

[illegible]

COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

[illegible]

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

LA REFORMA PROPUESTA

Divorcio por su culpa

En virtud del abandono voluntario del hogar por uno de los cónyugues, siempre que haya durado más de tres años, puede pedirse según el artículo 148 del C. Civil la separación de cuerpos.

El artículo 185 del mismo cuerpo de leyes permite la conversión de la separación de cuerpos en divorcio a los tres años de dictada la sentencia. El juez debe concederlo "de plano".

De modo que a los seis años de un abandono que debe ser injustificable —según hace notar en sus clases el Dr. Irureta Goyena (n.)— puede obtenerse el divorcio, sin necesidad de la causal nueva que propone el Dr. Lissidini.

Sin perjuicio de esto, el divorcio puede pedirse directamente por causal y probarse, simplemente, los tres años de abandono injustificado del hogar, sin necesidad de la previa separación de cuerpos. La jurisprudencia ha aceptado, además, en tercer lugar, que aun cuando el abandono no esté calificado con los elementos establecidos en el inciso 8º del artículo 148, si del hecho en sí surje la existencia de injuria grave, puede invocarse el abandono igualmente en nombre de la causal del inciso 3º del mismo artículo; en éste caso queda la calificación a criterio del juez.

Las causales, excepto ésta del inciso 3º, son pues perentorias y probado el hecho no puede entrar el juez a apreciar su gravedad. La falta está calificada por el propio legislador.

En 1907 decían los miembros informantes Sres. Ricardo Areco y Juan Blengio Rocca: "El abandono malicioso del hogar que haya durado mas de tres años importa la voluntad expresada por el ausente de no cumplimiento de sus deberes, encerrando además de la maliciosidad, un verdadero ultraje para el otro. En ningún caso puede dejarse librado el cumplimiento de los contratos a la voluntad de una sola de las partes. El matrimonio es un contrato que a la vez que acuerda derechos impone severas obligaciones, y nadie puede válidamente exigir que se le reconozcan los primeros, cuando voluntariamente deja de cumplir con las segundas."

El Dr. Eugenio Lagarmilla hacía notar en 1910 que, en realidad, todas las causales constituyen injurias o sevicias. Y el Doctor Gamarra, por ejemplo, decía en una sentencia: "el abandono del hogar por uno de los cónyugues, por la causal de riñas y disputas, debe entenderse voluntario, si no resulta probado que recae sobre el otro conyugue la exclusiva culpabilidad de las mismas."

De todas estas transcripciones, tomadas algunas de apuntes de clase del Dr. Romeo Grompone, resulta claro el espíritu de nuestra doctrina, apoyada por la jurisprudencia. Obedece tal criterio a lo dispuesto en el artículo 149 del Código Civil que, por lo mismo que considera todas las causales como ofensas, establece que ninguno de los cónyugues: "podrá fundar la acción en su propia culpa". El Dr. Guillot afirma que: "tal cosa sería inmoral, absurda y contraria a todos los principios."

Se preguntará el lector, entonces: ¿porqué si existen estas facilidades y caminos varios, para obtener la anulación del vínculo matrimonial por abandono del hogar, se proyecta otra nueva etapa de declive para el mismo problema; que supondría sólo ganar un año en el peor de los casos actuales, el de la conversión de la separación de cuerpos al divorcio?

La única contestación es que se desea variar inconvenientemente el criterio doctrinario y el jurídico. Que para el divorcio del hombre no interesa ya la propia culpa, que se viene a facilitar y premiar alentando los incumplimientos de sus deberes más sagrados. Hay que hacer cada vez más posible la disolución de la familia suprimiendo causales; aún invocando irrisoriamente, para ello, su necesaria estabilidad y moralidad. Hay que fomentar los abandonos del hogar, por cualquier contratiempo, al revés de Rusia, respetando y apoyando los perjurios e incumplimientos, que merecen ahora la protección legal.

No tomamos en cuenta el argumento de que esto ya existe para la mujer, porque no es sino recordar que hay en nuestro derecho positivo una ocurrencia que debiera derogarse por antijurídica y antisocial. Ninguna de las explicaciones de quienes defienden —de buena fé— el divorcio en general, le es aplicable tampoco, a esta grave falla legal, sin justificación alguna razonable, ni zoológica, que aconseje extenderla.

Se ha alegado, que el proyecto tiende a resolver algunos pocos casos. Séase leal entonces y dígase que es sólo para estos. El proyecto tal cual está redactado no resolverá sino que creará cientos de nuevos casos. Al día siguiente de aprobado, habrá quien inicie el abandono para comenzar a contar el término de cinco años que le falta. Y en cuanto varios abogados tengan clientes en estas condiciones, pugnarán para que se acorten los plazos, con el mismo razonamiento actual.

Mientras, se seguirán leyendo en el acta del matrimonio civil los artículos del Código que le dan carácter a la ceremonia de un compromiso en serio.

El panorama de nuestra familia en crisis, tiene suicida urgencia. El Parlamento está apurado e inquieto, no necesita en este asunto meditar hondamente la consecuencia de sus actos. Se le quita trascendencia al nuevo paso desquiciador, diciendo que es sólo un pequeño punto procesal concreto que viene a "perfeccionar" el conjunto de males concretos. No se vincula para nada a los principios generales y los discursos de fondo y serios que las traen a colación, como el del Arquitecto Terra Arocena, caen en medio de una incomprensión desilucionante que puede ser signo de esta época, de olvido y desvinculación con los principios rectores. Para muchos, el legislador católico estaba fuera de la cuestión.

Otras iniciativas, en cambio, que debieran merecer mayor preocupación del legislador como el proyecto del Dr. Evangelista Pérez del Castillo, que tiende a velar ante todo por la situación triste en que quedan los hijos, haciendo del problema un capítulo previo y especial pronunciamiento, parece que a nadie inquieta, a nadie apura.

El actual proyecto no menciona ni preve otra cosa que la nueva manera de agravar la crisis. Para explicar esto, es preferible, realmente, recurrir a la historia natural, desnudando al hombre de los atributos de la persona, para dejarlo en su simple e instintiva condición animal. No ha estado tan desacertado en Cámara entonces, quién ha intentado por ese camino, justificación biológico-naturalista nada halagadora. Pero, eso sí, un raro futuro nos espera si el legislador comienza a organizar las relaciones entre los individuos, con estas premisas.

Deberes de los exilados

Refiriéndose a la situación con la Argentina, "La Mañana" recuerda el perjuicio que causa a las familias de ambas orillas tal anomalía y sin desconocer —lo dice expresamente— las libertades de [illegible]

Información y silencios

Habrá llamado la atención a algún espíritu observador que el programa de festejos programados en Migues, conmemorando la Declaratoria de la Independencia Nacional, tiene en todos los diarios una tercera parte más de extensión que en "El Día".

No se debe el hecho sin embargo al poder de síntesis del colega, sino a su cuidadoso repaso de la comunicación de A.N.I. para quitarle meticulosamente, todo lo que directa o indirectamente tuviese algo de religioso.

Como no teníamos ningún chiste para poner hoy en la columna, decimos ésto, para hacer sonreir a los lectores.

Tácticas en evidencia

En una reciente asamblea de afiliados a los dos sindicatos que reunen a los trabajadores de la construcción se puso en evidencia, una vez más, las maniobras y las tácticas comunistas.

Sabido es que este gremio está organizado al través del Sindicato Unico de la Construcción (ugetcista) y del Sindicato Autónomo de la Construcción, fuerza en la que militan quienes no han querido someterse a las consignas ugetistas.

En la reunión aludida se procuraba aunar puntos de vistas acerca de la posibilidad de unificar al gremio.

El grupo del Sindicato Unico hizo ruido, desvirtuó el sentido de la reunión, habló del Tratado, de la URSS, del imperialismo y de otras cosas de preciso interés gremial, similares a las citadas.

Están una vez más de cuerpo entero. Ellos se pintan solos sin necesidad de que nadie agregue pinceladas. Por nuestra parte dejamos consignado el hecho.

De la ciudad

Que la ciudad está cada vez más sucia, en todos los barrios, resulta de la lectura de diarios y revistas, que coinciden en señalar tal desidia municipal. Valdría la pena, realmente, como lo señala un colega que los fotógrafos municipales registraran también, a sus efectos, este estado de cosas.

Si se hiciese el cálculo de cuánto cuestan los inspectores que desde todas las esquinas controlan las matrículas de los automóviles que pasan, para ver si han pagado o no la patente, y cuántas son las patentes impagas y las multas que a ellas corresponden, puede que fuese más barato cargarlas a pérdidas y ganancias.

Así como el control de patentes podía abaratarse, podría buscarse también la manera de que los agentes de tránsito no lo dirijan libreta en mano. Bastante tienen con poner atención a lo que pasa como para tener la obligación simultánea de consultar, además, sus apuntes para controlar, según creemos, multas impagas.

Destino de los aportes

La diferencia entre ingresos y egresos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio anda en una cifra próxima a los 70 millones a favor de los ingresos.

Estos se forman, entre otros, con los aportes de empleados o jubilados. De estos aportes y del anotado superavit salen los dineros con que la Caja compra Deuda Pública satisfaciendo las necesidades del Estado y contribuyendo a pagar gastos y sus deficits. En este negocio ha invertido ya cerca de 450 millones de pesos.

Quiere decir que los aportes de obreros o empleados están destinados a pagarle sus deudas al Estado.

Esta es una de las consecuencias imprevisibles de la Previsión Social tal como se la maneja, utiliza y aprovecha en nuestro país.

Mientras tanto, el Estado se pone contento y confiado. Seguirá emitiendo Deuda que irá a parar a las cajas de la Caja citada.

No lo acompañan...

[illegible]

Tiene explicación

[illegible]

Carrera administrativa

[illegible]

ESPECIAL PARA EL BIEN PUBLICO"

Las Indias Occidentales camino de la federación

Por CHARLES H. Archibald Vicedirector del "New Commonwealth" de Londres.

—I—

La conferencia sobre la Federación de las Indias Occidentales celebrada recientemente en Londres, permitió llegar a un acuerdo substancial sobre los principales asuntos en discusión. Estos pueden dividirse en dos categorías: los que conciernen a las propias Indias Occidentales y los referentes a las relaciones futuras entre las Indias Occidentales y el Reino Unido.

El gobierno del Reino Unido ha hecho constar en todo momento que la decisión de federarse deben adoptarla los propios habitantes de aquellos territorios, y el curso seguido por la conferencia de Londres ha servido para poner una vez más de relieve tal actitud. La mayor parte del tiempo se dedicó —sin duda con éxito— a reconciliar las diferencias entre los representantes de las distintas islas y territorios.

Antes de que llegaran a Londres los delegados de las Indias Occidentales —que provenían de Jamaica, Trinidad, Barbados y las Islas de Barlovento y Sotavento—, habían hecho muy poco por adaptar sus diversas actitudes al informe emitido en 1950 por un comité fundado para estudiar los detalles de la federación, el cual, en dicho informe, presentaba un anteproyecto de gobierno federal.

Las diferencias de opinión eran bien concisas. Algunas de las islas se mostraban tan fervientes partidarias de la federación que estaban dispuestas a aceptar el plan presentado en el informe de 1950, pese a que se hacían algunas objeciones a sus disposiciones constitucionales y se expresaba algún temor por los costos calculados y algunas de las proposiciones de carácter financiero. Otras, en cambio, se enfrentaban con el informe por razones constitucionales y deseaban una situación estatutaria más avanzada. También había algún descontento por la distribución de bancas, y los problemas inherentes a la designación de la capital federal y la libertad de movimientos dentro de la zona federal proyectada, eran bastante serios.

Todos estos obstáculos surgidos en el camino del acuerdo eran bien conocidos en Londres, antes de que se inaugurase la conferencia, y de ahí que en los círculos oficiales no se expresaran grandes esperanzas sobre los resultados de la misma, particularmente después del anuncio de que dos de los más destacados políticos de Jamaica, Mr. Bustamante y Mr. Manley, no podrían asistir a la reunión a causa de sus obligaciones.

Pero los hechos demostraron que los firmes deseos de federarse de los representantes de aquellos territorios habían sido subestimados. El autor de estas líneas, al entrevistarse con algunos de los delegados antes de la conferencia, descubrió con sorpresa que estaban resueltos a superar todas las dificultades. Todos ellos deseaban la federación y estaban dispuestos a llegar a un compromiso para obtenerla. Como dijo el ministro de Educación y jefe de la delegación jamaiquina, Mr. L. Simmonds, "no hubiéramos venido a Londres si no hubiésemos creído posible un acuerdo. No vemos razón alguna para que la conferencia no tenga éxito, dada la buena voluntad de todas las partes".

A lo que se refería, por supuesto, era a la buena voluntad de sus colegas de aquellos territorios. Todos los delegados comprendían claramente que la clave de la cuestión era que pudieran ponerse de acuerdo, porque en lo querespect a al Reino Unido, contaban con la promesa de que seprestaría ayuda financiera a la proyectada federación, y que ésta conduciría hacia la autonomía gubernativa.

La conferencia sirvió para que tuvieran nuevas seguridades respecto a la cuestión de las relaciones futuras con el Reino Unido. En lo que se refiere a las finanzas, el gobierno británico se ha comprometido a no permitir que el establecimiento de un gobierno federal de las Indias Occidentales dé como resultado una reducción de las subvenciones que se conceden para el fomento y bienestar de aquella región, y tratará además de obtener la aprobación parlamentaria para la asignación de una suma de 500.000 libras esterlinas que ayude a establecer la capital federal.

Continuará)

Nuevamente quedó sin número el Senado al discutirse el artículo 30

NO SE FIJO UNA NUEVA SESION PARA TRATAR EL TEMA

La Cámara de Senadores se reunió ayer en sesión extraordinaria y permanente, fundamentalmente para proseguir con la consideración del proyecto relativo a la situación de los funcionarios que renuncian conforme al artículo 30. [illegible]

... Replica el Sr. Batlle Correa, que eso era antes; pero no ahora, ya que desde el 1º de mayo, esos aportes deberán realizarse indefectiblemente; y así lo prometió el Ministro de Hacienda, quien expresó que no sólo se cumplirían esos aportes, sino que aún se podría añadir una cuota, aunque no elevada, por las deudas anteriores.

Sin embargo, comentó el Sr. Re-[illegible]

Replicó el Sr. Cutinella, que al contrario, fué en beneficio para la Administración y para la moralidad administrativa; ya que frente a funcionarios que no concurren a sus puestos y cobran en sus casas sin trabajar; y frente a otros que podrían jubilarse, no lo hacían a la espera de una mejora en su situación, mejora merecida, el artículo 30 vino a moralizar aquello y a beneficiar a estos.

A lo que replicó el Sr. Rodrí-[illegible]

... al Senado que este asunto paso a integrar el orden del día de las primeras reuniones de setiembre.

★ COMISIONES CITADAS

Para el día de hoy, están citadas las siguientes Comisiones:

Hacienda. — A la hora 16 y 30, con el fin de considerar una extensa orden del día.

Previsión y A. Sociales. — A la hora 17, con el fin de proseguir su labor.

LA HISTORIA DE LA PATRIA SERA GRAFICAMENTE SIMBOLIZADA EN LAS VIDRIERAS DE LA CALLE 25 DE MAYO

INTERESANTE INICIATIVA DE LOS COMERCIANTES DE LA CLASICA AVENIDA

La ciudad vieja tiene su color local. No sabemos si es realidad objetiva, o meramente historia. Pero cuando uno camina por sus calles grises y estrechas, siente un sabor distinto en los hombres y en las cosas.

Es cierto que en muchos de sus rincones hay un cosmopolitismo desagradable. Un tono ajeno a nuestro propio ser, que choca agriamente con los recuerdos. Pero dentro de ella, 25 de Mayo es la evocación de una tradición que conserva, pese a todos los cambios del tiempo, la dignidad de un pasado que no tiene por qué morir.

El tiempo pasa, y decanta todos los valores. Muere aquello que es inocuo y simple. Perdura sólo lo que tiene una cierta aristocracia, una raigambre honda y firme.

Es el caso de la vieja calle.

Allí tuvieron sitio los comercios más rancios de la ciudad. Allí las residencias de las familias patricias. Y las tradiciones se fueron cobijando en las amplias casonas, en las vidrieras prestigiadas por los años, en los nombres de los pioneros.

● CON LOS PERIODISTAS

Hemos concurrido a una conferencia de prensa de los comerciantes de 25 de Mayo, y hemos descubierto un sabor particular en cuanto hemos oído, en cuanto hemos conversado, en el ambiente mismo, constituído por un núcleo de imponderables que sería difícil narrar aquí sin explayarse en una especie de filosofía de los hechos y de los hombres.

● ¿QUE OCURRE EN LA CALLE 25 DE MAYO?

Un grupo de comerciantes ha querido conjurar el recuerdo del pasado. La vieja calle, cargada de historia, parecía muerta. El ritmo de la ciudad había llevado el bullicio a otro lado, a otros barrios de la urbe palpitante. Por eso había que revivir el pasado. Unas reuniones bastaron para acercar a las personas, aún a aquellas a quienes la competencia parecía separar irremisiblemente. Una encomiable confraternidad se fué creando a medida que les dominó la convicción de que en los tiempos que vivimos, las grandes conquistas son las de la unidad, las de la comunidad.

Ahora puede verse en una vidriera los artículos del comerciante vecino. Y los de éste en la de aquél.

El espíritu de confraternidad está creado.

Y es la hora del obrar.

● PARA EL PROXIMO 25 DE AGOSTO

Nuestra visita ha sido cálidamente acogida en la reunión de comerciantes de 25 de Mayo.

Entre las más finas atenciones, se nos expuso cómo piensan celebrar la próxima efemérides patria.

Se quiso superar lo puramente mercantil con algo que significara una inquietud de superación cultural.

De Ciudadela a Misiones, las más importantes casas comerciales ofrecerán sus escaparates para una síntesis gráfica de nuestra historia.

Cada vidriera será elegantemente enmarcada. Y con técnica escenográfica, serán exhibidas en quince de ellas episodios fundamentales de nuestra historia: el Grito de Asencio; el Jefe de los Orientales; la Batalla de Las Piedras; el Exodo; las Instrucciones del año XIII; la fundación de la Biblioteca Nacional; el desembarco de los 33; el encuentro de Rivera con Lavalleja; la Asamblea de la Florida; la Batalla de Rincón, la de Sarandí y la de Ituzaingó; la conquista de las Misiones por Rivera, y la Jura de la Constitución.

Figuras llenas de vida, distribuídas en distintos planos para ganar en realidad, serán expresión de esos episodios esenciales de nuestra gesta heroica. Y en cada escena, la leyenda feliz, jugosa, que dará el sentido de los hechos en una síntesis bella y vigorosa.

Los demás escaparates completarán el ambiente agregando otros motivos alusivos al tema patriótico a los que compondrán la serie antes descripta.

● ATRACTIVA EXPOSICION

Valga un ejemplo: la Casa Caviglia expondrá cómo han interpretado los artistas nacionales el tema de Artigas. Cuadros y bocetos brindados por particulares y museos servirán para esta interesantísima muestra.

● DESFILE MILITAR

Mientras tanto, la Comisión no descansa. Ayer se gestionaba de la buena voluntad del Ministro de Defensa Nacional la celebración de un desfile militar por la calle 25 de Mayo. Y es casi seguro que ello sea logrado, como una simpática adhesión oficial a este empeño tan singular de la iniciativa privada.

[illegible]

La Cámara de Representantes comenzó ayer con la interpelación sobre la Universidad del Trabajo

CONTINUARA EL DEBATE EL LUNES 31 DEL CORRIENTE

En forma extraordinaria se reunió ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Sr. Donato Cartolano (blanc. acev.) para oír los informes del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social D. Justino Zavala Muniz sobre los siguientes puntos relacionados con el funcionamiento de la Universidad del Trabajo:

Nombramientos de profesores y funcionarios administrativos realizados en condiciones ilegales.

Realización de obras y adquisición de útiles y maquinarias sin licitación pública.

Desconocimiento de las facultades del Consejo por el Director General.

Arbitraria suspensión de funcionarios con desconocimiento de las normas legales.

Graves desórdenes administrativos en algunas de las reparticiones de la Universidad del Trabajo como por ejemplo en el Taller de Producción.

Las razones que existen para que no funcione la Junta Calificadora Administrativa.

La situación existente en la Proveeduría y en la Sección Fotocinematográfica.

Situaciones de favoritismo creadas y mantenidas por el Director General.

Irregularidades en la tramitación de sumarios administrativos. Resultados obtenidos en la aplicación de los planes docentes.

La interpelación fué planteada por los diputados socialistas Dres. Cardozo y Dubra.

★ EL PRIMER INTERPELANTE

El Dr. Dubra fué el primer orador. Comenzó el interpelante sosteniendo que están seguros de que desde el próximo elemento de juicio que diera a la Cámara, se verían la gravedad y la importancia de la interpelación.

★ CONSTRUCCIONES, GASTOS, OBRAS SIN LICITACION.

Agregó el Dr. Dubra que violando todas las disposiciones se habían hecho obras por muchos miles de pesos sin llamarse a licitación, con el agravante de que en un de esas obras, el "agraciado" —según el Dr. Dubra— fué un amigo personal del Director General.

En este aspecto afirmó que se habían realizado obras por un millón de pesos sin planes, violando [illegible] ... neral de la Universidad del Trabajo Arqto. Luis O. Nunes había declarado que los nombramientos directos alcanzaban a 211. Agregó el Dr. Dubra que, con toda responsabilidad, podía afirmar que se había engañado al Parlamento, pues los nombramientos directos alcanzaron a 608.

★ EL MINISTRO Y SUS RESTRICCIONES

El Sr. Ministro contestó declarando que, de acuerdo con claras normas constitucionales, no puede realizar investigaciones dentro de la Universidad del Trabajo, por lo que pidió a la Cámara que permitiera la entrada a Sala del Sr. Director General Arqto. Nunes.

Continuó el Dr. Dubra diciendo que la Universidad del Trabajo está en manos de una "camarilla" de paniagudos, genuflexos, etc., y que allí se han "desadministrado" los dineros públicos.

★ LA PALABRA DEL SR. ZAVALA MUNIZ

El Sr. Ministro de Instrucción Pública Sr. Justino Zavala Muniz comenzó sus palabras diciendo que llegaba al debate desprovisto de los elementos indispensables, ya que la autonomía de la Universidad impide al P. E. conocer al detalle todos los puntos planteados por los interpelantes. Hubiera preferido que antes de la interpelación se hubiera hecho un pedido de informes, lo que le permitiría también al Ministro conocer todo los informes pedidos en la interpelación.

Terminó el Sr. Zavala Muniz diciendo que cree necesario que el Parlamento, ante las graves denuncias del Dr. Dubra, nombre a una Comisión Investigadora que sirva de asesora a la Cámara y al Poder Ejecutivo.

Finalmente el Sr. Ministro de Instrucción pública hizo entrar a Sala al Sr. Arq. Nunes.

★ LAS EXPLICACIONES DEL SR. NUNES

Comenzó el Director General de la Universidad del Trabajo afirmando que las informaciones no podían ser parcializadas, sino tomadas en conjunto.

Respecto a las edificaciones, dijo que se estaban realizando o se habían realizado dentro de un plan orgánico plan que está a consideración del Parlamento, radicado en la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Representantes.

Y que se financiaban con economías que hacía la Universidad del Trabajo en rubros que no podían ser destinados a los fines que se les había dado por imposibilidad de hacerlo. Citó como ejemplo el caso de la Escuela para el Cerro. Dijo que en el Presupuesto existían los recursos para esa escuela pero no se había podido encontrar aún donde instalarla, por lo que los dineros destinados a esa escuela se consideraban economías y se les daba otro destino.

★ DOS INTERRUPCIONES ACLARATORIAS

El Sr. Flores (clv.) le pidió una interrupción y le preguntó si las obras que se están realizando o se habían realizado estaban comprendidas en el plan que está a estudio del Parlamento. Constestó el Sr. Nunes que sí, que están incluídas en el plan.

Acotamos nosotros: la respuesta evidenció que las obras se realizan sin aprobación legislativa.

Formuló otra interrupción el Dr. Enrique Beltrán (nac. ind.). Este legislador preguntó si el Consejo de la Universidad del Trabajo considera economías el hecho de utilizar para otros destinos los rubros que el Presupuesto ha fijado para determinados gastos.

También a esta pregunta con-[illegible]

Continúa esta noche el ciclo sobre divorcio
HABLA HOY EL SEÑOR CARLOS V. PUIG

[illegible]

GRAN TRASCENDENCIA TUVO EL II CONGRESO LATINOAMERICANO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Recomendación respecto a la rehabilitación funcional y social del inválido se formuló

[illegible]

Departamento de Fibras Textiles y Cueros

[illegible]

LA VIDA SOCIAL

Se realizó ayer en el Parque Hotel un magnífico rummy de beneficencia

Una de las reuniones benéficas más numerosas y distinguidas de la temporada, la motivó el rummy canasta que ayer se llevó a cabo en el Parque Hotel organizado por una comisión de damas presididas por la Sra. Adelaida Rospide de Ponce de León.

Entre las asistentes vimos a las señoras y Srtas. de: Rospide de Ponce de León, Marquesa de Saavedra, Regules de Sheppard, Pérez Mackinnon de Peroni, Ponce de León Rospide de Lizarraga, Balparda Blanco de Ponce de León, Lapeyre Lavalleja, Pitaluga de San Martín, Jiménez de Aréchaga, Elorza de Elices, Aguerre Escardó, Balparda de Puig, Aguerre Bacigalupi, Muxi de Deffémenis, Rospide Deffémenis, Puig, Paiva Mattos, Vega Helguera, Piaggio de Riviere, Ponce de León Masoller, Baraibar de Vilar del Valle, Rospide de Darder, Rospide de Darder Guarch, Fónica Corsi de Azuncao, Rivero de Clark, Carrau, Scaravino de Parodi, Seanavino de Brena, Sapriza Carrau, Vieira Peirano, Magariños de Reyes, Magariños de Mora, Paladino, Gaminara, Ortiz Bentancor, Núñez Rocca, Rospide Otegui, Pitaluga de Freire, Rospide Urioste, Guarch Michelini, Estradé de Blancó Acevedo, Rifan Aguirre, Barbé, Idiartegaray, Hols de Vignale, Pou Cardozo, Pintado de Zabaleta, Klappenblach, Lima Vignale Guani Sainez, Saavedra Guani, Ilarraz de Cortinas, Luisa Beretta de Ipata, Opeiliacos de Tratellete, Borrás de Lataste, Srta. de Pastorino, Albanell, Albanell de Simoni, Echavarren Ruiz, Vázquez de Savio, Sabat Pebet de Bouquet, Martínez Serra de Prat, Izcua Barbat, Aranda Correa, Buquet Sabat, Otero Más de Ayala, Lamparillo, Rodríguez Abella, Mautone, Oliyera Ortuz, Cortabarría, Iribarne de Damboriarena, Hortal de Piqué, Echeto de Garayalde, Bidart de Cortabarría, Helguera Hierro de Piqué, Damboriarena Iribarne, Gomeza de Zabaleta, Mir de Arenas, Piqué de Rodríguez Cubiló, Jara de Irigoyen, Garayalde Leal de Martín, Tirivechi de Alvarez, Bidart de Irigoyen, Michelini de Muñoz, Avellá de Aiscar, Bonino Rospide, Esteban, Irigoyen Jara, Baez de Caravia, Bonino Bidart Dequé de Arredondo, Miró de Rovira Burzaev, Díaz de Suparo, Pastoriza de Islas, Sarasola de Mendiola, Flores de Flores, Cunha de Riviere, Rospide de Ravera, Silveira de Carrasco, Rospide de Bonino, Papal de Zorrilla de San Martín, Alvarez Bocage, Muzuerza de Rocco, Llamas de Zorrilla de San Martín, Amellino de Bocage, Eizemendi, Píriz de Acuña, Folle de Ferber, Novoa de Arocena, Ercilia López de Caldeyro, Caprilo de Barreiro, Muñoz de Caubarrere, Barrero de Fernández, Capurro, Careac de Bousac, Estela Muró de Alvarez Bocage, de la Bandera Ferreyro, Gascue de Lineiro, Pereyra de Pumareja, Carve de Alvarez Bocage, Carrasev de Carrara, Piriz de Rachetti, Fourcade, Novoa, Iglesias de Grauert, Ros de Ricci, Papal, García, Carrasov, Albín Bellini, Estefanell, Visetti, Ricetto, Suárez Mayol, De los Santos de Helguera, Urreta Rossi, Helguera de los Santos, Salveraglio de Nicola, Núñez de Rocca, Casterán, Sarasúa Amaral, Gari de García Otero, Botet, Bula de Surraco, Regules de Gache, Viera Sagastume, Barrán de Nelcis, Elorza de Naya y Silva, Nelcis Barrán, Borrás de Barbat, Torres Denis de Calwar, Borrás de Martínez, Albanell de Pigurina, Torres Denis de Borrás, Castiv de Caclivaw, Borrás Torres, Reyes Denis, Martínez Borrás, Valle Parodi, Conti Burzaw, Conti Burzaw, Laffitte, Folle Areco Ferber Arocena, Herrán Puig, Canfield de Campomar, Antúnez Maciel de Carril, Aresti de Ferrán, Ferrando de Iraola, Santayana de Paiva, Avellanal de Algorta, Narbondo de Saenz, Ponce de León de Sánchez Rogé, Nin de Ordeig, de los Santos de Helguera, Areco de Folle, Callorda de Vásquez Barriere, Areco de Domínguez, Pittaluga de Fresnedo, Forteza, Fávaro, Bengoa, De Castro Piaggio, Riviére, Lamolle, Caprile de Barreiro, Muñoz de Caubarrere, López Gutiérrez, Alvariza, Nicoud de Pereira Iraola, Saráchaga, Marquez, Vélez, Miró Gutiérrez de Ambrosini, López Ibarburú de Puente, Risso de Corralejo, Gutiérrez de Leduc, Leduc de Fazzio, Caorsi de Marshall, Vuillot, Melato, Real de Azúa González Capurro, Sienra Miró, Santoro Zeibechi, Pietracaprina, Islas, Itzaina de Crovada, Sastría de Carrasco, Sastría de Ruclós, Juanotena de Abella, Tonriz de Puppo, Wilkins de Tonriz, Leúnda de Carrasco, Parodi de Corbo, Torres Negreira de Buxia, Torres Negreira de Jubín, Cortés de Torres Negreira, Torres Negreira de Oddizzini, Casulla de Touriz, Touriz de Casulla, Corbo Silveira, Izasmendi, Casulla Jamsolot, Britz Torres Negreira, Leunda Argul, Caubarrere de Martínez, Caubarre de Fosatti, González Guillamón, Castaldo Chavarría, Pujol Volonté, Aguirre Cortabarría, Pujol de Alvarez, Rachetti de Vera, García Cames de Deluchi, etc.

Boda Díaz - Gallinal

Dió lugar ayer a una nota nupcial de proporciones destacadas, la boda de la señorita Laura Gallinal Artagaveytia con el señor Aníbal Díaz Mondino.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Parroquia de San Agustín y la Medalla Milagrosa y fueron en ella padrinos la señora Elena ...

Artagaveytia de Gallinal y el Sr Adolfo Mondino.

GRAN FUNCION EN EL SODRE FESTEJANDO EL 25 DE AGOSTO

El sábado y el domingo próximos no habrá concierto sinfónico en el Sodre, dedicándose esas fechas a los últimos ensayos necesarios para la preparación del espectáculo extraordinario de ópera y ballet que habrá de ofrecerse el próximo martes 25 de agosto en velada dedicada a conmemorar la efeméride patria.

Este año ese acontecimiento de larga tradición y particular relieve en nuestra vida artística y social se celebrará en la sala del Estudio Auditorio, habiéndose combinado al efecto un atrayente programa constituído por dos estrenos de importancia: la ópera cómica "Angelique", de Jacques Ibert y el ballet "Un día de fiesta en Suiza", de Arthur Honegger, obras que vienen siendo objeto de cuidadosa preparación por los Cuerpos estables del Instituto, y solistas nacionales especialmente contratados, bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi.

En la versión de la ópera "Angelique" que es en su género una auténtica obra maestra de gracia y frescura singulares, habiéndose representado en París, durante dos años, a raíz de su estreno en 1927, actuará como intérprete del principal papel masculino nuestro gran barítono Víctor Damiani, completando el reparto las sopranos Yolanda Parodi de Bogado, Olga Seitone y Raquel Adonaylo, el bajo Eduardo García de Zúñiga, los tenores Adhemar Ottonello, Rafael Quartino, Panchito Pons y el barítono Lorenzo Rosito.

El ballet "Un día de Fiesta en Suiza" dará lugar a la actuación de todo el Cuerpo de Baile. Las localidades se pondrán hoy a la venta.

★ FIGURAS DE LA DIPLOMACIA Y NUESTRAS OBRAS DE BIEN SOCIAL. — Es objeto de muy gratos comentarios en los círculos sociales y populares de nuestra capital, la noticia divulgada recientemente en ocasión de la fiesta realizada por la Acción Cultural en Hospitales y Asilos del Ministerio de Salud Pública en el Anfiteatro de la Maternidad del Pereyra Rossell para las internadas de aquel Establecimiento y a la que asistieron junto a un núcleo de damas de nuestra sociedad, calificadas figuras femeninas del cuerpo diplomático de América acreditado en nuestro país. ...

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

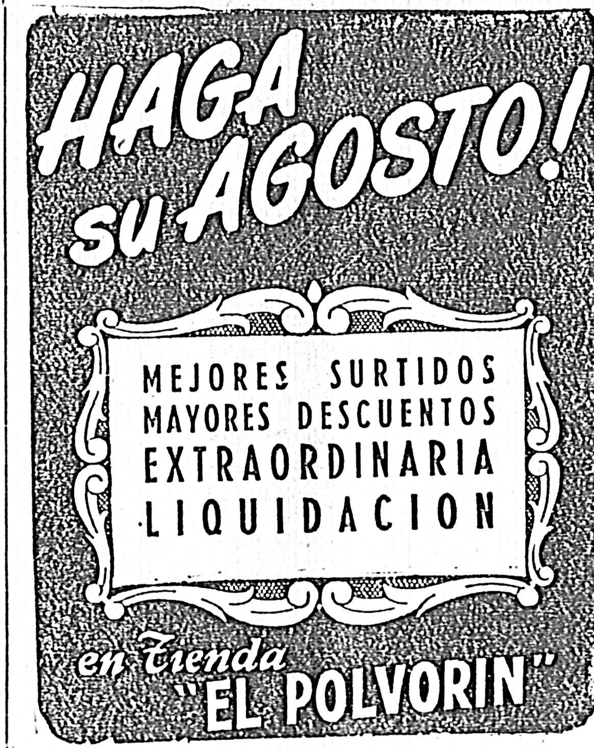


MATRIMONIOS. — Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas: Antonio F. C. Frugoni, 54 años, italiano con Olga J. Pucci, 38 años, oriental. Luis E. Acosta, 26 años, oriental con María R. Gallarreta, 18 años, oriental. Pedro R. Rubio, 27 años, argentino, con Nancy E. Laureiro, 19 años, oriental. Leonardo Peplawski, 52 años, polaco, con Argemira R. Larrondo, 33 años, brasileña.

Juan C. Cánepa 34 años, oriental, con María I. Medero 18 años, oriental, Jorge L. Pishiri 43 años, inglés, con Sofía I. Falcón 26 años oriental, Cándido G. Britos 22 años, oriental, con Nereida M. Escobal, 20 años oriental, Serenal Melo 25 años, oriental con Dinorah Carneiro 18 años, oriental, Antonio I. Mihura, 37 años, oriental con María L. Dacosta 23 años, oriental, Samuel Birger, 59 años, polaco con Sonia Nejerman, 46 años, polaca. Luis A. Coll, 27 años, oriental, con María E. San Juan, 25 años, oriental, Esteban Barsamian 21 años, oriental, con Arincouhi Khatcherian, 20 años, libanesa. Juan C. Verdes, 21 años, español, con María del C. Martínez, 20 años, oriental, Ramón Conde, 24 años, oriental con María D. Miranda, 16 años, oriental. Carlos María Guerero, 26 años oriental, con Jacinta Z. Sánchez, 25 años oriental. Nery Cardozo, 25 años, or., con Gladys M. Cáceres 31 años, or. Gerardo M. A. De Avila 19 años, or. con Norma Santos 17 años, oriental. Osvaldo Beltrán Peralta 22 años, or. con María E. González, 28 años, or. Ruben M. Navillat 31 años, oriental, con Ilíria Guncic 24 años, oriental. Cecilio Fernández, 26 años, español, con Nely Vertúa, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES

Severina Umpiérrez, or., 69 años, soltero, Asilo P. del Campo. Manuel Posé, esp. 81 años, viudo, Asilo P. del Campo. José Carino, italiano, 89 años, soltero, Asilo P. del Campo. Mercedes Peña de Bruno, or. 66 años, casada, Hosp. Maciel. Burtez Olivera Rodríguez, or., 57 años, cas., Hosp. Maciel. Gladys Rodríguez, or., 28 años, soltera, Hosp. Maciel. Luis Alfredo Baz, or., 43 años, soltero, Hop. Maciel. Joaquina Deferrari de Barcello, or. 63 años, vda., H. Pasteur. Sinforiano Pereir, or., 70 años, soltero, H. Pasteur. Gloria Cluzet, or., 1 día, H. P. Rossell. Dulcinea Justa González de Kachlis, or., 37 años, cas., Luis Lamas 3341. Fabiana Olivera de de los Santosor, 100 años, vda. Iglesias 4368. José Pena Parina, or., 79 años, cas., Cairoli 1972. Eduardo Dogliotti, or., 81 años, cas., B. Marquez 3388. Cayetana Magiona de Bárbaro, italiana, 4 años, vda., M. García 2183. María Bernardina Acosta, or., 54 años, soltera, I. de María 1238. Julio César Pintor, or., 3 días, Oficial 3746. Jacinto González, or., 56 años, soltero, Oficial 29 s|n. María del Carmen Forcade, or., 6 meses, China 1867. Héctor Hugo Farías, or. 44 años, soltero, Larrañaga 3813. Giuzio Bicerni Luis, brasil., 68 años solter, 8 de Octubre 3265. Baldomero Lage, emp., 68 años, soltero, B. Artigas 1461. Rosa Arenas de Doplico, or., 83 años, vda., B. Artigas 4208. Victoriano Valenzuela Fonces, or., 50 años, soltera 8 de octubre 326. Estrella Pena de Otero, esp., 52 años, cas., Urquiza 3293. Felipe Rafael Carro Marotta, or., 75 años, cas., Municipio 2230. Midia Schemeraba de Trinchin, polaco, 30 años, cas., Dp., Maldonado. Guillermo Menzi, suizo, 28 años, cas.



DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Sobre arrendamiento de fincas de su propiedad

La Intendencia Municipal de la capital nos remite la siguiente observación:

Frente a comentarios e informaciones que desde hace días vienen publicándose ...

PAA EXTIENDE SUS SERVICIOS CON NUEVOS CLIPPERS SUPER-6

Los ultramodernos y lujosos Clippers Super - 6 de Pan American World Airways comenzaron ayer, a prestar servicio directo desde Montevideo a Caracas, Venezuela, y a las ciudades brasileñas de Belem, Sao Paulo y Porto Alegre. La inauguración de estos servicios representa un nuevo paso en el programa de mejoramiento emprendido por la PAA al poner en operación, en enero, los Clippers Super-6 en la ruta Montevideo - Río Puerto España - Nueva York. De este modo, todos los servicios de la PAA entre el Uruguay y los demás países de América son ahora atendidos exclusivamente con Clippers Super-6, con la única diferencia de que para los vuelos de lujo, el número de escalas será menor y los aviones llevarán 56 asientos y 5 literas, mientras que en los económicos vuelos tipo turismo, se transportarán hasta 83 pasajeros. En la actualidad, PAA efectúa un total de seis vuelos semanales entre Montevideo y Nueva York.

Los Clippers Super-6 desarrollan una velocidad de crucero de 520 kilómetros por hora y sus cuatro motores Pratt and Whitney, tienen una potencia total de 10.000 h.p. Los nuevos aviones tienen una envergadura de 36 metros y su fuselaje tiene una longitud de 32 metros; su peso total es de 48.636 kilos y su capacidad de combustible es de 20.918 litros. La Pan American ha encargado una flota de 48 Clippers Super-6 a un costo de 60 millones de dólares. A medida que sean entregadas las nuevas unidades, serán puestas en servicio en otras rutas de América Latina.

Pagos de hoy

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

OFICINA CENTRAL. — Jubilaciones: Del Nº 41.700 al 43.799, de 13 a 14 y 30; del 43.800 al 45.999, de 14 y 30 a 16; del 46.000 al 48.499, de 16 y 30 a 18; del 48.500 al 50.999, de 18 a 19 horas.

CONSEJO DEL NIÑO

Cuidadoras de Menores, cuyos apellidos empiezan con las letras Q, R, S, T, U, V, W, X, Y y Z, en Florida 1434, de 14 a 17 horas.

Varias renuncias aceptó el C. de la F. de Medicina

OTRAS RESOLUCIONES APROBADAS

El Consejo Directivo de la Facultad, adoptó 41 resoluciones de las que destacamos las siguientes:

Acusar recibo agradeciendo la adhesión al homenaje a la memoria del Dr. Américo Ricaldoni a la Facultad de Química y Farmacia.

—Aceptar la renuncia presentada por el Dr. René Racine al cargo de Médico del Dispensario ...

BUSTO DE RIO BRANCO EN LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES

En el despacho del Intendente Municipal de Treinta y Tres quedó integrada, con delegados del Rotary Club, Comisión Municipal de Fiestas, Asociación Patriótica y Comité Ejecutivo del Centenario, la Comisión de Recepción a la delegación brasileña que el ...

La aplicación de la Ley de Alquileres

C. de Jubilaciones y P. Civiles y Escolares

Exámenes en la Escuela de Nurses "Dr. Carlos Nery"

El recorrido de líneas de ómnibus fué modificado

NUEVAS PASIVIDADES EN LA CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Vendrá al Uruguay el Dr. Esteban Kemeny

Se reúne la Sala de Estudiantes de la F. de Química

Conferencia del doctor Hugh R. Leavell

Estrenos cinematográficos

Un delirante preciosismo fotográfico en "La Red"

"LA RED". — Producción mejicana Reforma Film. Hablada en español. Argumento: Emilio Fernández y M. Beltrán. Música: Díaz Conde. Foto: Alex Philips. Dirección: Emilio Fernández. Intérpretes principales: Crox Alvarado, Armando Silvestre y Roxana Podestá. Estrenada en Cine Coventry. Calificación moral (4). Prohíbese ver.

El jurado del último festival de Cannes, otorgó a esta película del famoso "Indio" Fernández un premio de curiosa denominación: el mejor film narrado por la imagen. No sabemos que diferencia se habrá querido hacer con el mejor film "a secas" por que para nosotros todo film, es o pretende ser una narración por la imagen. Quizá se haya querido premiar con ello la tendencia del film, a reducir los diálogos al mínimo y perderse en un preciosismo fotográfico, que tiene muy poco de narración coherente. En nuestra opinión el jurado de Cannes se ha desconcertado frente a este film, donde el estilo de Emilio Fernández llega al desvarío y no se atrevió a premiar la mejor fotografía, quizás por que fue muy claro que esta no estaba al servicio del tema.

El tema, que también pertenece al director como en muchas de sus realizaciones quiere pintar el ambiente marinero de un pueblito de pescadores de esponjas. La acción debería centrarse en torno a él, ella y un tercero que llega, y deshace aquel nudo solitario de la costa. Durante muchos pasajes pretende el director mostrar la acción psicológica que debe ocurrir en ese proceso de la perversa conquista del 3º que llega por parte de la mujer, pero a cada rato abandona su intento, para mostrar repetidas veces una toma que incluye un peñón oscuro sobre la ... veces en la película, a modo de jalones de una acción que conduce a una risueña y salvaje pelea de los hombres por la mujer. ..

El film tiene una intensión erótica, al estilo de los films suecos de los veranos breves, pero resulta tan solo un pastiche de fotografías preciosistas, —donde la adolescente Roxana Podestá, que Leonide Moguy, descubriera con otro grupo de colegiales en "Mañana será otro día", se ve obligada a hacer un papel de vampiresa agreste que está muy lejos de sus posibilidades. Ella debería serlo todo en la película pero no resulta nada. La fotografía que debía tan solo crear el ambiente, resulta en cambio todo. Por eso debemos decir que el film no es chicha ni limonada.

"La red" es una película que resume todos los defectos del estilo tan característico de Emilio Fernández, sin ninguno de sus altos méritos como realizador. Alex Philis un espléndido fotógrafo americano que en muchos films ha sabido matizar las virtudes de los cameramen de Hollywood con las de la escuela virtuosística de Gabriel Figueroa y G. Martínez Solares, se ha dejado llevar aquí por una imitación servil a estos últimos realizando al final una caricatura de ellos. Y para peor no ha sido contenido sino estimado por un director que en su afán de ser personal ha llegado al delirio. De ahí que resulte ...

Con "El hombre de la máscara de hierro" vuelve una buena película de aventuras

El 25 de Agosto en el Sodre

El próximo martes 25 de agosto, se realizará en el Estudio Auditorio del Sodre la tradicional velada extraordinaria rememorando el aniversario de la Independencia Nacional.

Se ofrecerá en esa fecha, bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi, un gran espectáculo cuyo programa estará constituído por dos importantes estrenos para nuestro público. En primer término se llevará a escena la ópera cómica en un acto "Angelique" libreto de Nino y música de Jacques Ibert, considerada una obra maestra de su género dentro del repertorio moderno, y representada en París durante dos temporadas a raíz de ser estreno en 1927. Con esta ópera hará su reaparición en nuestra capital el gran barítono uruguayo Víctor Damiani, secundado por un núcleo de destacados cantantes compatriotas y parte del Coro del Sodre:

Completará el espectáculo el ballet en un acto "Un día de fiesta en Suiza" de Arthur Honegger, con coreografía de Giovanni Brinatti, quién tiene a su cargo además la tarea de regisseur de ambos espectáculos.

Intervendrá en la versión de "Un día de fiesta en Suiza", todo el cuerpo de baile del Sodre, actuando como primeras figuras Sunny Lorinczi, Tola Leff, Marina Korolkova, Hebe Arnoux, Olga Banegas de García, Nelly Gubitosi, Lottie Klingbeil, Nora Zavala, ... Néstor Mondino, ... Wilfredo Toamarán ...

Actuarán los Jubilee Singers

Un festival coreográfico

Hoy debutará Nicola Paone

El coro de "Juventus" en Paysandú

El Sodre en el Interior

AVISOS BREVES

El Sodre hará teatro infantil

En los primeros días de Setiembre próximo se iniciará dentro de la temporada oficial del SODRE, el Teatro para niños nueva actividad artístico cultural de ese Instituto, que se desarrollará bajo la dirección del destacado actor y director compatriota Humberto Nazzari, con un elenco estable especialmente organizado para esa función y que integran las actrices, Flor de María Bonino, Dorita Escobar, Elida Marrone, Mery Marchisio, Irma Velázquez, Chola Costa, Celeste Viana, Arabel Alfonso, Maruja Alvárez, Linda Coirolo, Gladys Aquino, María A. Mariani, Noria López, Nubia Fraccia, Ella Arezo, y los actores Frenan Enriquez, Alberto Beraldo, Oscar Bartiade, Leonardo Montes, Gabriel Acosta, Hernán García Villa, Pedro Perdomo, Nelson Raffo, Manuel Rey, Eduardo Olivera, Walter Di Levar, y los niños, Jorge Carozo, Eduardo Carozo, Cibeles Badell, Walter Acosta, A. Acosta y Luis A. Cuevas. Las funciones de regisseur estarán a cargo del Sr. Oscar Casalas y actuarán como 1er. apuntador el Sr. Wilson Puig y 2º el Sr. José Iriatborde.

El repertorio seleccionado estará constituído por la reposición de "Blancanieve" de José Pedro Bellan con la que se inaugurará la temporada y los estrenos de "La Abeja Haragana" de Héctor Plaza Noblía y "El Pájaro Bubul" de Humberto Zarrilli, obras estas últimas elegidas mediante un concurso organizado especialmente al efecto, por las autoridades del SODRE. Estando muy adelantados los ensayos de "Blancanieve" para cuya reposición se están confeccionando escenografías y vestuarios exprofeso.

Recital lírico

Organizado por el Club Banco República, tendrá lugar en su sede social de la Avenida Agraciada 1623 (1er. Piso), mañana, a las 19 horas, el recital de canto a cargo de la soprano Juanita Di Concilio Iramendi y el tenor Guillermo Hermida, conocidas figuras compatriotas de nuestros círculos artísticos.

Hoy dirigirá José Serebrier

Esta tarde en acto de Conmemoración de la Declaratoria de la Independencia a continuación de una conferencia a cargo del Prof. Javier Gomensoro la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos de América hará la presentación de su Orquesta de Cámara dirigida por el joven maestro José Serebrier de ya destacada actuación frente a conjuntos musicales juveniles.

El selecto programa que ejecutará la Orquesta es el siguiente: Mozart - Santórsola. Pequeña Suite (Andantino, Minuetto, Allegro) Handel - Marucci. (Tres Piezas - Minuetto, Musetta, Gavota). Samuel Barber. Adagio para Cuerdas (7ª audición). Kent Keenan. Nocturno (Para Flauta y Cuerdas) (1ª audición) Bernard Rogers. Soliloquio (Flauta y Orquesta) (1ª audición).

El acto de entrada libre tendrá lugar a las 1845 en la Sede de la Alianza Cultural 25 de Mayo 722.

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

Funciones continuadas

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cartelera de Teatros

EL COMENTARIO

Se está realizando con entusiasmo la gran Exposición I. de la Ganadería

A principio de semana, cuando llegaban al Prado los reproductores que se presentarían a la Gran Exposición de Campeonatos de Ganadería que se está realizando desde ayer, con la labor de los jurados de clasificación, comentamos muy favorablemente sus perpectivas.

Ahora que hemos visto la ardua labor de los clasificadores frente a categorías muy concurridas y a las bondades que hacen difícil la otorgación de los premios, confirmamos aquella primera impresión. La capital está presenciando una magnífica muestra, si no la más interesante que se recuerda en los anales de esta fiesta del trabajo pecuario del país, que organiza la Asociación Rural del Uruguay.

Llamó la atención y, puede decirse que constituyó una nota del Certamen, la concurrencia de reproductores Aberdeen Angus presentados por varias prestigiosas Cabañas y que denotaban excelentes cualidades.

Terminada la labor del Jurado señor Hermes Pintos, distinguido Criador de la Raza en Brasil, muy vinculado por lazos de amistad y de negocios con nuestro país, nos manifestó, que aun cuando hace muchos años que asiste a los actos de ganadería del Prado y otras exposiciones nacionales, nunca había visto una exhibición tan nutrida y de tan alta calidad en Aberdeen Angus como en ésta en que se le había honrado con la distinción de designarlo jurado.

Estoy sorprendido agradablemente, nos dijo, del impulso que está adquiriendo la cría de estos reproductores en el Uruguay.

Otra nota de este gran Certamen la constituyó la concurrencia y calidad, también, de los carneros y borregos Corriedale, presentados a la Exposición. Los primeros debieron dividirse en tres series y los últimos en cuatro, dado la gran cantidad de animales que debieron clasificarse.

Pudimos observar la gran labor de los jurados frente a lo parejo de los reproductores que disputaban los premios de categoría y especiales.

Y las demás razas que fueron clasificadas ayer: los ovinos Merilín y la raza lechera Normando, señalaron notas salientes, también, en este certamen excepcional.

La Asociación Rural que organiza y administra esta Exposición de Agosto con perfecta idea de su responsabilidad; dado la afluencia de reproductores, está accionando con una agilidad que es fácil advertir, adelantando todo el trabajo preliminar de los veredictos.

En el día de hoy se continuará con la raza Corriedale y se empezará con la Holando Uruguaya, Merino, Criolla, Hampshire Down e Ideal.

Actualidad Rural

No se registraron novedades dignas de mencionar en las operaciones de vacunos en pie que se vienen realizando en el transcurso de esta alargada zafra de animales gordos para faena, de otoño.

Los frigoríficos siguen manteniendo sus límites anteriores de cotizaciones. El Nacional llegó a pagar hasta 355 milésimos por novillos especiales; la firma Castro y Cía. cotizó a 350 milésimos animales de esta misma categoría muy buenos. En cuanto al Artigas y a la Compañía Swift, permanecen firmes en su límite de 330 milésimos.

Es indudable que los negocios se hacen con menor liberalidad; pues la continuación de entradas voluminosas les ha colocado a las empresas industrializadoras en una situación de falta de capacidad de faena y aprovechan esta circunstancia para abatir algo los precios por medio de más exigencias para conceder la entrada de las tropas en categorías superiores a las que en realidad les pertenecerían.

Se sigue observando en el mercado local de oleaginosos una marcada resistencia a vender a los precios abatidos que cotizan tanto la exportación como las fábricas nacionales de aceites, tanto comestibles como industriales.

Esperan, posiblemente, los tenedores de lino y girasol, que se produzca un cambio de ambiente. Pero, no parece lógico ese cambio, porque el precio de la materia prima está completamente relacionado con el de la mercadería transformada.

Nos llamó al atención un reciente comunicado por el que se extendía el plazo fijado para las cuotas de exportación. Esto indicaría, indudablemente, que los exportadores no pueden subir sus límites, que creemos están más bajos que lo ofrecido por las plantas industrializadoras del país. Estas, que deben a su vez colocar parte de su producción de aceites en el mercado internacional, no pueden tampoco cotizar precios de materia prima que luego les impida colocar los aceites.

Se trata así, de un problema de solución difícil, porque se hace necesario contemplar los intereses de los productores que han cosechado con costos muy altos y se hace necesario también, evitar la paralización de las fábricas donde trabajan cantidad de obreros.

Creemos, como lo hemos dicho anteriormente, que el Estado debe tratar de buscar la forma de conciliar ambos intereses en pugna.

En un remate de tambo realizado en Florida, se pagó $ 90.00 por el litro de cuota de Conaprole.

Se nos informa que se trata de un precio "record" para estas cuotas que se están convirtiendo ya en algo anormal en nuestro ambiente productor.

Esa cotización correspondió a una cuota por 480 litros que fué adquirida fraccionada por distintos establecimientos de lechería.

Se hallan prácticamente paralizados los negocios en el mercado de lanas

Aún quedan algunos lotes de calidad por colocarse

Virtualmente paralizados continúan los negocios en el mercado lanero local, pues aunque el stock de mercadería es limitado, hay todavía lotes de importancia pendientes de colocación, que reunen condiciones en cuanto a la calidad y finura como para despertar real interés de parte de los exportadores, si estos estuvieran decididos a operar, en estos momentos.

De campaña llegan muy buenas noticias con respecto al estado sanitario en general de las majadas, lo que es un anticipo de que la próxima zafra ha de acusar un alto rendimiento, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, ya que nuestros productores continúan empeñados permanentemente en la patriótica labor de refinar su ganado ovino, con lo cual se va afianzando el prestigio de que goza nuestro país, como productor de la mejor calidad de lana del mundo.

PIELES LANARES. — No se han registrado variantes destacables, con respecto a la situación de la plaza y precios que se practican.

Los cueros de ½ lana arriba, lotes generales, se han venido colocando en forma corriente, de pesos 12.00 a 12.50, consiguiéndose algo más por algún lote de muy buena mercadería; los id. de ¼ lana, a $ 10.00; los id. pelados sanos, a $ 7.00; los id. corderitos id. a $ 6.00, las 10 piezas.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Han estado y se mantienen con mercado muy pesado y precios relativamente flojos.

En algún negocio aislado que se ha realizado últimamente, se ha obtenido por cueros de campo, pelo de invierno y sin garrapata, alrededor de $ 7.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Se está a la expectativa, creyéndose que la exportación de un momento a otro entrará de nuevo a operar en plaza. Es muy probable que las cotizaciones se sitúen otra vez alrededor de los límites que habían alcanzado últimamente.

CUEROS DE POTROS. — Carecen de toda entidad las operaciones que de un tiempo atrás se vienen efectuando sobre este artículo.

La industria nacional, único comprador que ha venido haciendo algo hasta ahora, ha pagado por cueros sanos, alrededor de $ 5.00.

CERDA. — Para la mercadería general, en plaza se siguen cotizando los precios que venimos señalando:

Por la cerda de potro, pagan alrededor de $ 26.00, y por la id. de vaca, $ 18.00.

PLUMA. — Muy buen interés siguen demostrando por la pluma larga y fresca, y pagan como más corriente, $ 10.00, el kilo.

AGRICULTURA

... operaciones se mantienen bastante paralizadas y, por lo tanto, los precios deben seguirse considerando como nominales.

AVENA. — La avena superior, continúa colocándose entre $ 18.50 y 19.00; la id. buena, entre pesos 16.50 y 17.00 y la id. regular, entre $ 14.00 y 15.00.

CEBADA. — Hay escasa existencia de este artículo, por cuyo motivo son limitadas las ventas que se registran.

Por la cebada superior, se obtiene de $ 18.50 a 19.00 y por la id. buena, de $ 17.00 a 17.50.

FORRAJES. — La alfalfa superior, tiene salida a precios que oscilan entre $ 15.00 y 17.00; la mezcla superior, entre $ 10.00 y 10.50 y la id. regular a buena, entre $ 7.00 y 8.00.

ALPISTE. — Por el alpiste bueno a superior, prosiguen pagando de $ 28.00 a 30.00.

GIRASOL. — La oferta de este renglón es actualmente reducida, pudiéndose negociar el girasol sano, seco y limpio, entre $ 18.00 y 19.00.

FETERITA. — Hay buen interés por la feterita, la cual se coloca entre $ 13.00 a 13.50.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central. — 2 atados de cueros lanares, 2 cueros vacunos salados y 1 atado id. becerros.

La Asociación Rural ofreció un almuerzo a los periodistas

A mediodía de ayer, en el local de la Exposición de Ganadería del Prado, las autoridades de la Asociación Rural del Uruguay, ofrecieron como todos los años, un almuerzo de camaradería a los periodistas especializados en asuntos agrarios de la Capital e In-...

Mercados a término de materias primas

Se operó con actividad en la Tablada Norte

Se están dictando los veredictos en la Gran Exposición de Campeonatos de Ganadería organizada por la Asoc. Rural

La importación de productos agrícolas

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 1.084.525

BOLSA — 1a. RUEDA

Deudas Nacionales — Interna 1913 — Cupón Setiembre — 1.000 p. mañ. 90.80
Deudas Municipales — Cupón Octubre — Saneamiento 1937 — 3.500 p. mañ. 83.70
Servicio de Transporte C. de Montevideo — 12.000 p. mañ. 82.—
Títulos Hipotecarios — Serie A — Cupón Octubre — 3.450 p. mañ. 87.50
Serie B — Cupón Noviembre — 481.750 p. mañ. 87.—
Serie C — Cupón Setiembre — 3.000 p. mañ. 88.10
Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Bco. Popular — 137 p. mañ. 136.—
Fcas. N. de Cerveza — 143 p. mañ. 369.—
Fca. U. de Neumáticos — 50 p. mañ. 187.50
Montevideo Refrescos (Pref.) — 130 p. mañ. 101.—
Fco. del Plata — 32 p. mañ. 40.—
Fco. Modelo — 12 p. mañ. 175.—
Ferrosmalt — 250 p. mañ. 84.— ; 10 p. mañ. 84.40 ; 10 p. mañ. 84.20 ; 100 p. mañ. 84.— ; 10 p. mañ. 83.50 ; 136 p. mañ. 84.—
Pamer — 50 p. mañ. 95.—
Obligaciones — F. U. Neumáticos 8 % — 1.000 p. mañ. 108.30 ; 32.000 p. mañ. 108.—
Ipusa 8 % — 5.000 p. mañ. 100.—
Egam 8 % — 25.000 p. mañ. 101.—

2a. RUEDA

Deudas Nacionales — Obras H. del Río Negro — Cupón Setiembre — 1.000 p. mañ. 90.70
Deudas Municipales — Interna de Conversión C. de Montevideo 1937 — Cupón Octubre — Serie I — 4.000 p. mañ. 85.50
Pavimentación 1937 — 1.500 p. mañ. 85.— ; 1.000 p. mañ. 84.90
Títulos Hipotecarios — Serie A — Cupón Octubre — 61.950 p. mañ. 87.50
Serie B — Cupón Noviembre — 202.700 p. mañ. 87.—
Serie C — Cupón Setiembre ...

176 p. mañ. 369.—
Emsa — 50 p. mañ. 155.—
Fca. U. de Neumáticos — 120 p. mañ. 187.50
Fco. Modelo — 50 p. mañ. 175.—
La Madrileña 8 % ...

Bco. de Crédito — 30 p. mañ. 160.—
Obligaciones — F. U. Neumáticos 8 % — 7.300 p. mañ. 108.—
Egam 8 % — 4.000 p. mañ. 101.—

MONTO OPERADO: ... 2.000 ; 804.725 ; 25.000 ; 252.800 — Total ... $ 1.084.525

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vende.
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie A	88.—	s/v.
D. I. Conversión 1937 Serie B	88.30	88.50
D. I. Conversión 1937 Serie C	88.40	89.—
D. Interna de 1912 Serie 1ª	87.50	s/v.
D. Interna de 1943	90.80	s/v.
D. Interna de 1944	87.50	87.80
D. Obr. Hidroel. Río Negro	90.60	s/v.
D. Obras Públicas de 1940	87.60	s/v.
D. Obras Públicas de 1942	86.70	86.80
D. Obras Públicas de 1944	87.30	s/v.
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	87.40	87.50
Tít. Hipotecarios Serie B	86.90	87.—
Tít. Hipotecarios Serie C	88.—	88.10
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie B	s/c.	83.70
Int. Conv. C. Mont. Serie H	85.—	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie I	s/op.	85.50
Int. Conv. C. Mont. Serie N	85.—	s/v.
Bs. Expr. Ciud. Montev. 1937	s/c.	82.50
Bs. Pavimentación 1937	84.80	84.90
Bs. Saneamiento 1937	s/op.	83.70
Bs. A.M.D.E.T.	s/op.	82.—
ACCIONES		
Banco Comercial	278.—	s/v.
Banco de Crédito	160.—	s/v.
Banco Popular del Uruguay	136.—	s/v.
Banco Territorial del U. (O.)	s/c.	72.—
Banco Transatlántico	s/c.	110.—
Campomar y Soulas	159.—	s/v.
Cinoca Serie A y B	180.—	s/v.
Cinoca Serie D	140.—	144.—
Cía. Salus	212.—	214.—
Cristalerías del Uruguay	113.—	s/v.
Elaboradora de Metales	s/op.	155.—
Fca. N. de Papel	128.—	s/v.
Fca. U. Alpargatas (Ord.)	215.—	219.—
Fca. U. Alpargatas (Pref.)	100.—	s/v.
Fca. Uruguaya de Neumáticos	187.—	188.—
Fcas. Nacionales de Cerveza	s/c.	370.—
Fabril Uruguaya (Ord.)	s/c.	92.—
Ferrosmalt	84.10	84.40
Frigorífico del Plata	s/op.	40.—
Frigorífico Modelo	s/op.	175.—
Haras Casupá	25.—	30.—
Industria Papelera Uruguaya	95.—	s/v.
La Madrileña (Pref. 8 %)	s/op.	60.—
Mayo (Ord.)	s/c.	85.—
London París (P.)	s/c.	90.—
Oyama	103.50	104.—
Pamer	s/op.	95.—
R. A. U. S. A.	s/c.	120.—
Torrendell Horacio A/G	s/c.	72.—
Frig. Uruguayo	126.—	s/v.
I. L. D. U.	166.—	s/v.
Torrendell H-I	60.—	s/v.
Mont. Refrescos	s/op.	101.—
OBLIGACIONES		
Coop. N. de Prod. de Leche	81.50	s/v.
Coop. N. de Prod. de Leche	s/v.	80.—
Barreiro y Ramos	107.—	107.50
E. G. A. M.	101.—	s/v.
F. U. N. S. A.	107.80	108.30
P. A. M. E. R.	101.70	102.—
I. P. U. S. A.	100.—	s/v.

ASI VA LA BOLSA | AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

ACCIONES	Cotizaciones Menor	Cotizaciones Mayor	Cotizaciones Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
Banco Comercial	280.—	266.—	278.—	19/8	—	202.700	10.000.000	12 %	Stbre.
Camp. y Soulas	182.—	150.—	159.—	19/8	—	126.000	15.000.000	12 %	Julio
Cristalerías	116.—	102.—	113.—	19/8	—	284.700	4.750.000	10 %	Octubre
Fca. N. de Papel	131.—	125.—	128.—	19/8	—	108.700	10.000.000	6+4A	Junio
F. Alpargatas (Ord.)	230.—	173.—	219.—	19/8	—	411.600	13.500.000	10 %	Dicbre.
F. U. Neumáticos	188.80	176.30	188.—	19/8	17.000	1.858.400	19.723.000	18 %	Junio
Fcas. N. de Cerveza	385.—	250.—	370.—	19/8	81.900	696.200	24.111.000	15+10A	Junio
Frig. Modelo	175.—	150.—	175.—	19/8	6.200	671.800	6.600.000	14 %	Junio

Arbitrajes

		Compra	Venta
Dól.	Argen.	23.65	23.75
"	Libras	270.—	270.25
"	F. Fran.	382.—	383.—
"	F. Belg.	189.50	190.—
"	C. Suec.	18.25	18.30
"	F. Hola.	24.65	24.75

Importación de drogas y productos químicos

A los efectos previstos en el último párrafo del Art. 6º de la ley de 27 de marzo de 1953, se expresa que los productos mencionados en el mismo y citados en la referencia son los comprendidos en el rubro 3 ("Drogas, Productos Químicos y de Farmacia") del Código del Contralor de Exportaciones e Importaciones, excepción hecha de los siguientes:

93.06: Antisépticos o desinfectantes.

93-14: Envases y frascos para productos medicinales.

93-07: Creolina.

93.18: Sarnífugos, insecticidas y hormiguicidas.

93-21: Vacunas y productos veterinarios.

93-43: Raticidas.

93-44: Frascos de vidrio neutro para soluciones inyectables de uso humano.

93.46: Envases de polietileno resistente a los ácidos.

Ref.: Nómina de los productos comprendidos bajo la denominación "Drogas y Productos Químicos de distinta naturaleza que se destinan a la elaboración de medicamentos de uso humano, así como también toda especialidad farmacéutica. - (Ley de 27 de marzo de 1953. - Art. 6º).

Entrega de materiales para puentes Bailey

Acaba de embarcarse con destino a Amberes — con tres semanas de antelación a la fecha de entrega estipulada — material para puentes Bailey, valorados en unas 80.000 libras, que representan el envío más valioso hecho en una vez desde el Reino Unido, y forma parte de un pedido valorado en 200.000 libras recibido del gobierno belga.

LA CAMARA DE COMERCIO PIDE LA MODIFICACION DEL DECRETO SOBRE LOS IMPUESTOS SUNTUARIOS

De acuerdo a lo resuelto oportunamente, la Cámara Nacional de Comercio acaba de remitir al Ministerio de Hacienda la siguiente nota:

Montevideo, 18 de agosto de 1953.

Señor Ministro de Hacienda, Dr. don Eduardo Acevedo Alvarez. — Presente:

Señor Ministro:

I. — El Convenio Comercial celebrado entre nuestro país y los Estados Unidos en fecha 21 de julio de 1942 y aprobado por ley 10.213 de 20 de agosto del mismo año establece en su artículo 2º, numeral 1º que "los artículos cultivados, producidos o manufacturados en la República Oriental del Uruguay o en los Estados Unidos de América, estarán exentos, después de importados al otro país, de todo impuesto, tasa, carga o gravamen internos diferentes o más elevados que aquellos que gravan los artículos similares de origen nacional o de cualquier otro origen extranjero" aclarando, en el numeral 2, que "las disposiciones de este artículo relativas al tratamiento nacional no se aplicarán a los impuestos fijados por la República Oriental del Uruguay sobre especialidades farmacéuticas, productos de tocador y perfumería, cigarrillos, cigarros de hoja, vinos finos licorosos, vermouth, champagne, fósforos y naipes".

Esta cláusula, según resulta de su claro tenor, tiene por objeto impedir que los Estados contratantes establezcan un régimen fiscal interno discriminatorio entre productos nacionales e importados. Su claro tenor, tiene por objeto ... con los Estados Unidos sino que debe entenderse automáticamente extendida en beneficio de las mercaderías originarias de todos aquellos países que, antes o después del año 1942, han celebrado con el Uruguay convenios que consagran la cláusula de la nación más favorecida.

II. — Es fácil comprobar que el régimen indicado no ha sido tenido en cuenta al reglamentarse los gravámenes sobre los artículos suntuarios aplicados por el artículo 1º de la ley de Presupuesto Nº 11.924.

En efecto, el decreto dictado por el Poder Ejecutivo en fecha 14 de julio ppdo. y publicado en el Diario Oficial 13.988 del día 21 del mismo mes contiene las siguientes estipulaciones:

1) Artículo 1º — "Nota: Las mercaderías incluídas en las posiciones 153, 155, 157 y 159 pagarán el impuesto suntuario *exclusivamente cuando se trate de artículos que provengan de la importación"*. (Pág. 94 A).

Cotizaciones de Letras de Tesorería

COMPRADOR

U$S. 100.000 45/50 d. = 2.1/4% a.
U$S. 100.000 85/90 d. = 2.7/8% a.

VENDEDOR

Pesos 100.000 119 d. = 2.7/8% a.

Fabricación de sidra no espumosa en Inglaterra

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

EL CONSORCIO DE REPRESENTANTES DE FABRICAS SE OCUPO DE LA IMPORTACION DE MEDICAMENTOS

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Nueva fábrica de fibras de amianto en Quebec

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Valor de la propiedad

Actualidades económicas

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

Ubicación de los buques nacionales

NOTICIAS DE INDOLE COMERCIAL Y JUDICIAL

SE JUGARAN EL DOMINGO LOS TRES PARTIDOS ATRASADOS

RECOMIENDAN A LOS CIUDADANOS QUE CONCURRAN DE MAÑANA A INSCRIBIRSE

OTRAS NOTICIAS DE LA JUNTA ELECTORAL

Se hace público que por diversas causales se ha solicitado la exclusión de los inscripcionales que se detallan a continuación; estas solicitudes podrán ser observadas hasta el 22 del corriente, en la Sección Exclusiones de la Oficina Electoral Departamental, calle Soriano Nº 1223, los días hábiles de 13 y 30 a 18 horas, sábados de 7 y 30 a 11 horas:

BAA-11533 y BAA-11943, de Julio Scarano Medina; BCA-11290, Erminda Domínguez Campos; BDB-16063, Demencia Albano Leguisimo; BEB-2373, Gertrudis María Delgado; BKA-6442, Alejandro Palombo Jabif; BNB-16665, Antonio Sempere Romero; BOA-1190 y BRA-10735, de Leonardo Felipe Prieto o Prieto Acosta; BOA-2351, Wladimiro Hernández Molina; BRA-6823, Juana Demedici López de Ruetalo; BRB-2030, Margarita E. Malet; BUA-876 y BVA-13823, de Rafael Egúez o Egúez Egüez; y BUA-900, de Pascual Bonifacio Alberto.

EMPLAZAMIENTO. — Se emplaza a los ciudadanos que se mencionan a continuación, para que antes del 12 de setiembre próximo concurran a la Sección Exclusiones de la Oficina Electoral Departamental, para estar a derecho en el juicio de exclusión que se sigue contra sus respectivas inscripciones: ADB-1688, Luis Alberto Cabrera Dutra; AJA-4948, Juan Pedro Agazzi Caprile; BJA-11828, Luis Alberto Cabrera Dutra; AXB-7804, Severa Ignacia Martínez Méndez y BDA-6508, Severa Ignacia Martínez.

LA INSCRIPCION CIVICA. — Actualmente funcionan en Montevideo 9 Oficinas Inscriptoras Delegadas, que atienden las solicitudes de inscripción, traslados interdepartamentales, cambios de domicilio y las renovaciones de credenciales de los ciudadanos radicados en la capital pero inscriptos en otros departamentos.

Esas Oficinas actúan en los locales siguientes: Oficina Nº 1, Av. Gral. Rondeau Nº 1681; Nos. 2 y 3, Joaquín Requena Nº 1469; Nº 4, Joanicó Nº 3623; Nº 5, José L. Terra Nº 2386; Nº 6, Av. Gral. Flores Nº 3385 B.; Nº 7, Av. Agraciada Nº 3071; Nº 8, Camino Ariel Nº 4715 (Sayago) y Nº 9, Bélgica Nº 1691 (Cerro).

Estas Oficinas atienden al público con el siguiente horario: sábados, domingos y lunes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas; martes, miércoles y jueves, de 9 a 12 y de 18 a 22 horas. Viernes, asueto del personal.

RECOMENDACION ESPECIAL. — Se recomienda al público que, en lo posible, concurra en horas de la mañana, ya que en ellas podrá realizar el trámite que necesite con un mínimo de molestias por ser, hasta el presente, muy poco utilizado ese horario.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar. Adolfo Berro Nº 977. — Administrador Dn. Raúl Gallana

Año LXXV Nº 23.192
Jueves 20 de Agosto de 1953

Edición de 8 páginas

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general inestable con tormentas y lluvias. Cielo semicubierto y cubierto. Temperatura poco cambio. Vientos del N.O. al S.O. moderados y fuertes.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del E. al N. moderados y suaves. Río de la Plata y costas de la Provincia de Buenos Aires: vientos del N.E. al N.O. moderados y algo fuertes.

Análisis Continental. — Una depresión barométrica formada en el centro argentino avanza lentamente hacia nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cubierto y nuboso. Vientos del N. al E. suaves y moderados. La temperatura estuvo superior y muy superior a la normal en todo el país, comprendida entre los 24 grados en Artigas y 17 en Colonia.

Temperaturas. — Máxima: Al abrigo, 20º1 a las 13.40 hs.; a la intemperie, 22º0 a las 12 y 30 hs. - Mínimas: Al abrigo, 9º7 a las 7.40 hs.; a la intemperie, 8º a las 7.10 hs.

Estado general de los caminos. — Buenos en todo el país.

Caja de Compensación de A. Familiares N. 23

ADVERTENCIA A LOS BENEFICIARIOS

La Caja de Compensación de Asignaciones Familiares Nº 23, comunica a las personas que, teniendo actividad comprendida en la misma, se consideren favorecidas por el nuevo sueldo tope ($ 400.00 más las asignaciones correspondientes), que deberán presentarse por escrito en sus oficinas, Canelones 2264, de lunes a viernes, en horario de 8.30 a 12.30, antes del día 31 de octubre próximo venidero, reclamando los derechos de que se crean asistidos.

Los que lo hicieren después de dicha fecha, sólo podrán hacerlos efectivos a partir del momento de su presentación.

Los términos del comunicado anterior también comprenden a los funcionarios públicos afiliatarios de esta Caja por otro empleo que por sus ingresos están comprendidos dentro del límite de sueldos.

Publicaciones recibidas

"El derecho común sobre despido" y su interpretación jurisprudencial Por el Dr. Héctor Hugo Barbagelata, Profesor Agregado de Legislación del Trabajo. Edición de la Facultad de Derecho.

Se trata de una obra presentada al concurso de obras jurídicas de profesionales uruguayos y juzgada por un tribunal integrado por los doctores Emilio Frugoni, José A. Morteiro, Sagunto Pérez Fontana, Pedro Berro y Américo Pla Rodríguez que la consideró "un trabajo de indiscutible caracter nacional, de gran utilidad para el conocimiento del tema en el cual el autor revela dominio de la materia. El Tribunal aconsejó su publicación, la que fué dispuesta por el Consejo de la Facultad el 9 de diciembre de 1952.

Se trata de un pormenorizado análisis de la aplicación jurisprudencial de las leyes relacionadas con el despido y su indemnización. Hecho con relevante rigor jurídico y claro sentido docente, el libro constituye un estudio que, con su sola presentación, se torna indispensable para todos quienes entren en el estudio del tema.

El análisis jurisprudencial, no impide el análisis doctrinario que el autor realiza con indudable solvencia técnica y profundo conocimiento.

La intención del autor, —destacado valor docente de nuestra Facultad, —queda expresado en la Introducción cuando al anotar que "no se ha intentado, todavía, una revisión panorámica y global del aporte jurisprudencial en materia de despido indica "que con el propósito de llenar ese vacío, se intentará en las páginas que siguen sistematizar con la mayor objetividad, la contribución de los fallos no solo en cuanto al concepto mismo del despido, sino con relación a la indemnización, (naturaleza, alcance, excepciones), y a lo que se ha podido denominar el juicio de Despido".

La obra cumple con creces las intenciones de su autor y las inevitables disidencias interpretativas no amenguan la opinión muy favorable que merece la obra.

Fué autorizado el partido del 25 del cte. entre celestes y portoalegrenses

Sesionó en la tarde de ayer, en forma ordinaria, la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Fueron considerados los siguientes asuntos:

Acta. — Fué aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior.

Inspección de fields. — También fué aprobado el siguiente informe de la Comisión de Calendario y Fields:

1º Aceptar los fields de los clubs Nacional y Central.

2º Aceptar el field del club Defensor, debiendo este club colocar las rosetas que faltan en sus vestuarios.

3º Aceptar el field del C. A. Bella Vista, debiendo este club reparar el palo del gol que da al Talud sobre la entrada al field y colocar las rosetas que faltan en sus cuartos de vestir.

4º Aceptar el field del club Wanderers, destacando esta Comisión la construcción de un pasaje hecho de tejido, que va desde los vestuarios al field, para mayor seguridad de jugadores y árbitros.

5º Aceptar el field del club Fénix, concediendo un plazo de 15 días para masillar los palos del gol que da sobre los vestuarios, colocar las rosetas que faltan en éstos y colocar una portezuela que falta en el alambrado que da sobre la playa.

6º Aceptar el field del club Miramar, cediéndosele un plazo de 15 días, para reglar el alambrado que circunda el campo de juego, el que se encuentra muy deteriorado, y colocar las rosetas que faltan en sus vestuarios.

Se denuncia la publicación de una nota que el Club Nacional de F. dirigió al Colegio de Arbitros. — El Colegio de Arbitros denunció la publicación de una nota que el Club Nacional de Football le dirigió el 31 de julio ppdo., la que a su juicio, constituye una violación reglamentaria, y solicita que se le dé el trámite reglamentario. Luego de breve intervención de los Sres. Ojeda y Bracco, se resolvió pasar la denuncia al Tribunal Arbitral, a fin de que indague a quien o quienes comprende la responsabilidad de la publicación, y a los demás efectos reglamentarios.

Jiras al interior. — La Liga Isabelina solicitó la cooperación económica de la J. D. para la jira que hará el M. Wanderers el 25 de agosto. El Sr. Alonso hizo un pedido similar para una jira del Rampla Juniors a Fray Bentos. El Contador Honorario, Sr. Luis Tróccoli manifestó que no existían fondos para atender pedidos de ese género, ya que el rubro respectivo está agotado.

El Sr. Buscio Caballero manifestó que había proyectado nuevos recursos para el football del interior, de acuerdo a plan. El señor presidente propugnó la cooperación de la Asociación a esas jiras, y el Sr. Tróccoli destacó el hecho de que los clubs del interior que reciben teams de Montevideo, cobran entradas y obtienen beneficios por lo que pueden costearse los gastos de jiras. El Sr. Bocchino pidió para 4ª División la suma de $ 800.00. El Sr. Romanelli expresó que Central acababa de visitar Fray Bentos, no habiendo podido jugar nuevamente a causa de la lluvia; y solicitó la cooperación económica de la Asociación para resarcir al club fraybentino de parte de los gastos que le ha irrogado. El Sr. Nacelle Rusch propugnó el refuerzo del rubro para el football del interior, así como una reglamentación de las jiras.

El Sr. Ernesto Bazzano propuso que los compromisos planteados fuesen sufragados con recursos del Fondo Común a reintegrar con los recursos que provenía el plan del Sr. Buscio Caballero. El Sr. Rodríguez Dutra llamó la atención sobre la forma desordenada en que se resuelven estos problemas, frente a una situación económica peligrosa, que será más grave en la próxima temporada, tanto para la Asociación como para los clubs. El Sr. Nacelle Rusch propugnó una solución que permite realizar el programa de las jiras anunciadas. En este momento el Sr. Rodríguez Dutra propuso que todo el asunto pasase a la comisión respectiva y el Sr. Nacelle propuso que el asunto se tratase como grave y urgente, resolviéndose así. Se resolvió que la comisión de Finanzas se aboque al estudio del aumento de trasmisiones por radio de los partidos. El Sr. Ojeda entendió que el producido de las trasmisiones se destinasen a financiar la participación en el V Campeonato del Aurora. Se resolvió: 1º Abonar al Defensor de Fray Bentos, el Central F. C. 2º Costear la mitad del importe de los pasajes de la jira de los clubs Rampla Juniors a Fray Bentos, Wanderers a Santa Isabel, Danubio a Melo, y 4ª División a Nueva Palmira. Estas obligaciones se atenderán con el rubro "Fomento football del interior".

Homenaje a la memoria de Arturo Roverano. — La Junta Dirigente se puso de pie en homenaje a Arturo Roverano, jugador internacional de la A. U. de F. de otra generación recientemente fallecido en Buenos Aires, y resolvió enviar nota de pésame a sus deudos.

Homenaje a la victoria del 13 de setiembre 1903. — El señor Pedro Buscio Caballero, en nombre de los Sres. miembros neutrales, rindió homenaje a los campeones internacionales del Club Nacional de Football y propuso lo siguiente que fué aprobado: 1º Adherir a los festejos que se realizarán. 2º Obsequiar al Club Nacional de Football con una plaqueta con motivo del cincuentenario de la victoria del 13 de setiembre en que venció al seleccionado argentino.

Match entre el seleccionado uruguayo y el de Porto Alegre. — Se autorizó a la Mutual y al Círculo de Cronistas, a organizar el 25 de agosto el match entre un seleccionado uruguayo y un seleccionado de Porto Alegre. La Asociación tendrá a su cargo la organización.

Partido entre Defensor y Miramar. — Se autorizó al Defensor a jugar un partido amistoso sin cobro de entradas con el Miramar el sábado próximo, ya que dieron el consentimiento reglamentario los clubs que ese día juegan matchs oficialmente.

Partidos a jugar. — Sexta fecha. Campeonato Michel. Domingo: Nacional v. Bella Vista, Estadio Centenario. Domingo: Condicional. Liverpool v. Cerro, field de Liverpool. Danubio v. Central, Parque Palermo (condicional).

Segunda división. — Defensor v. Nacional. Fijarán fecha los interesados.

Informativo de prensa de Peñarol

Nota de Cuarta División cursada al Sr. Julio Richieri. — La Comisión de Cuarta División de la Asociación Uruguaya de Football ha cursado al Director Técnico de nuestra Institución en esa Divisional señor Julio Richieri la siguiente nota: "Sr. Director Técnico de la Cuarta División del C. A. Peñarol, Dn. Julio Richieri. — Muy señor nuestro: Tengo muy especial agrado en llevar a su conocimiento que la Comisión de Cuarta División de la Asociación Uruguaya de Football resolvió en la última sesión realizada, y al tratarse el formulario del partido Rampla Juniors-Peñarol jugado el 2 de agosto ppdo., felicitar a Vd. por la actuación contemporizadora y correcta que tuvo en los desgraciados incidentes ocurridos a la terminación de ese match; en los que adoptó con toda decisión, una actitud que evitó que los hechos tuvieran mayores proporciones. A la vez lamento sinceramente la lesión de que se vió objeto por parte de persona a quien no fué posible individualizar, a fin de que le fuera aplicado el castigo de que se había hecho merecedor. Al destacar la voluntad puesta al servicio de la Divisional en la última forma —que nos honra— me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida. — Luis E. Gaitán, Presidente; Miguel C. Garla, Secretario".

Práctica de Aspirantes en Peñarol. — Para el próximo domingo 23 a las 14 horas quedan citados los siguientes aspirantes a Peñarol, que deberán concurrir a Las Acacias, a fin de realizar un partido de selección y práctica: César Ronlero, Alberto Brian, Carmelo Rodríguez, Hugo Fernández, J. Fraigola, José Massarino, Pablo Consani, A. Trinidad, Bordas, Espinelli, Angel Castro, Tarabuelli, Martín Merlo, Wilmar, Víctor H. Arce, Julio Román, José Alvez, A. Castro, Jorge Machado, Carlos A. Gonzalvez y Braulio Rodríguez.

El Club CYSSA de Peñarol. — El Club CYSSA de J. Lacaze ha cursado nota al Consejo Directivo de Peñarol invitándolo para el día 25 de agosto a fin de participar en un partido de distinto orden deportivo. Se ha resuelto aceptar en principio la invitación estando aun por pronunciarse sobre el envío de una delegación de fútbol.

Se entrenaron los players aurinegros

Los jugadores de Peñarol realizaron ayer de mañana ligera sesión de entrenamiento, bajo la dirección de los Sres. López y Langlade. Hubo práctica de básketball y diversos ejercicios a la mayor exigencias.

Estuvieron presentes los siguientes jugadores:

Abbadie, Bianchini, Carrizo, Davolne, Carlos Esteban, Juan Carlos y Lino González, Guelmo, Hobberg, Ledesma, Máspoli, Miramontes, Miraballes, Rodríguez Andrade, Romay, Schiaffino, Uzal, Verdes, Arnaldo, Santos Villa, Miranda, Pippo, Vanoli y Dimitrio.

Faltaron: Balseiro, Borges, Elris Galván y Gonzalvo, por hallarse lesionados, y Joel Romero por encontrarse indispuesto.

Training en Nacional

Los jugadores de Nacional concurrieron en la mañana de ayer a la cancha del Parque Central a efectos de realizar una sesión de entrenamiento. Dirigieron la misma los Sres. Héctor Castro y Emilio Servetti Mitre.

El entrenamiento realizado fué a base de carreras, piques, larga sesión de gimnasia, etc.

Se anuncia para hoy otro training y es factible que el mismo se haga a base de fútbol.

Asistieron ayer los siguientes jugadores:

Paz, Leiva, Guruceaga, Peñalva, Amaral, Bermúdez, Blanco, Santamaría, Holdaway, Leopardi, Prado, Cruz, Carballo, Waldemar González, López, D'Alessandro, Ramos, Varela, Cajiga, Souto, Zunino, Orellano, Javier y Héctor Ambrois, Roselló, Loureiro, Julio Pérez, Enrico, Pereyra, Mesías, Olibera, Dibot y Vignolo.

Comienza hoy un nuevo Campeonato de Natación

En la Piscina del Club Neptuno dará comienzo en la noche de hoy la disputa de un nuevo Certamen de Natación denominado "Dr. Francisco J. Romero".

Atrayente es el programa de pruebas a realizarse en la jornada inaugural de hoy.

Ofrecemos a continuación los detalles de esta etapa:

PRIMERA ETAPA

1ª prueba. — 200 mts. est. ESPALDA (Caballeros). — Record nacional: Jorge Dabo (N.) 2'37"0 — marca base para preselección: 2'49"6. — Inscripciones: José P. Sánchez, Oscar Durán (Guruyú), Federico Penadez, Henry Jasa, Marcel Joineau, Eduardo Priggione, (Neptuno), Walter Durañona, Morris Sapiro, Juan C. Ceriani, Jorge Berroeta, J. Marfetan (Biguá), Eduardo Farel (Universitario), Jorge Regal (Biguá).

2ª prueba. — 100 mts. est. MARIPOSA (Damas). — Record nacional: Pilar Alonso (N.) 1'45"2 — marca base: 1'40"0. — Inscripciones: Irene Rachman, Dora Pacheco, Graciela Pagani (N.).

3ª prueba. — 100 mts. est. LIBRE (Damas). — Record nacional: F. Pérez 20'15"3 — marca base: 20'55"0. — Inscriptos: Antonio Gallego, Angel Cassas (N.), Oscar Marcenaro, G. Rivas, César Osimani, J. Martirene (B.).

4ª prueba. — 100 mts. est. LIBRE (Damas). — Record nacional: Nelly Rodríguez (N.) 1'13"0 — marca base 1'23"0. — Inscripciones: Nelly Porteiro, Graciela Pagani, Ana Papariello, Steffi Fuereisen, Dora Pacheco, Elena Eastman, Graciela Chiesa (N.), Genoveva Starico, Julia Birindelli (Universitario).

5ª prueba. — POSTA 4 x 100 m. (4 est.) (Caballeros). — Record nacional: J. Dabo, C. Oribe, J. C. Maglione, H. Jasa 4'17"4. — Inscripciones: equipos "A" y "B" NEPTUNO — "A" y "B" BIGUA, equipo "A" UNIVERSITARIO.

WATER POLO - Categoría especial. — Neptuno vs. Guruyú - Juez a designar por el C. de Arbitros.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES: Graderías $ 1.00. Socios $ 0.50.

Welcome se impuso anoche a Unión: 81 a 61

La lucha disputada anoche entre los conjuntos de Welcome y Unión correspondiente al Campeonato Invierno, "Copa Hector Danero", finalizó con el fácil y expresivo triunfo de Welcome por 81 tantos contra 61.

El ganador cumplió anoche una de sus buenas producciones y de nada valió el entusiasmo de los componentes del representativo de Unión para evitar la derrota. Las cifras del score, bien elocuentes por cierto, señalan en forma terminante la superioridad que ejerció el ganador a lo largo del encuentro.

Con este triunfo, prestigia Welcome su próximo encuentro contra Peñarol a jugarse el sábado.

Practica hoy el combinado de 3a. A

Para esta tarde a las 15 horas, se anuncia una nueva práctica del conjunto seleccionado de Tercera División "A", y al efecto la Comisión de Selección cita para que concurran al field de Nacional en el Camino Propios, a los siguientes jugadores:

Wins (Peñarol), Melián (Wanderers), Guzmán González (Nacional), Salomón Rosenbaun (Wanderers), Miranda (Liverpool), Andrada ((River Plate), Peña (Rampla Juniors) Bentancurt (Cerro), Suárez (Peñarol), Dell'Acqua (Nacional), Díaz (Defensor), R. Fernández (Peñarol), Correa (Danubio), Castro (Liverpool), Carballo (River Plate), Besada (Cerro), Rosas Riolfo (Peñarol), Traverso (Liverpool), R. García (River Plate), Jaurena (Defensor), Gordgogian (Central), Rojo (Danubio), Médici (Rampla Juniors), Carballo (Sud América), Davichián (Central),, Macedo (Cerro), Orellano (Nacional), Rocha (Rampla Juniors), Ambrois (Nacional), Bordón (Defensor), Martínez (Central), O. Artigas (Sud América), C. Giovanola (Wanderers), Cavalli (Cerro), Melgarejo, (Danubio) Sarni ((Peñarol).

Director Técnico: G. Spósito; Kinesiólogo: E. Domínguez.

Los players deben concurrir con sus equipos a excepción de camisetas, rogándoles puntual asistencia, puesto que no se tendrá en cuenta a aquel que faltara sin causa justificada.

Memoria y Balance del Club Atlético Peñarol

Recibimos ayer la Memoria y Balance Anual del Club A. Peñarol correspondiente al ejercicio pasado.

Contiene esta Memoria detalles completos referentes a las distintas e intensas actividades que desarrolla la prestigiosa Institución en la casi totalidad de los deportes, así como también en lo referente al Estadio Cerrado en construcción.

Agradecemos el envío.

Resoluciones del Tribunal Arbitral

De acuerdo a los antecedentes relativos al partido disputado el 2 de agosto ppdo. entre Cerro y Defensor, el Tribunal Arbitral resolvió aplicar la suspensión por 2 partidos a los jugadores Carlos Miloc, del Club A. Defensor, y S. Barreto, del C. A. Cerro.

También fué suspendido por 3 partidos el jugador Walter Freitas, de la I. A. Sud América, de acuerdo a los antecedentes del match disputado entre ese club y Nacional en la misma fecha.

IMPORTANTES INICIATIVAS TRATO EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

CICLO DE CONFERENCIAS DE VACACIONES

En sus últimas sesiones ordinarias, el Consejo Directivo consideró de interés y estudió con mucha atención algunas iniciativas destinadas a lograr fines culturales específicos. Entre ellas mencionaremos:

1) Un viaje de ampliación de estudios de un núcleo de egresados de la Escuela de Profesores de Lengua y Literatura Española, a la Universidad de Salamanca.

El proyecto elaborado en la Sección de Literatura Ibero-Americana que dirige el Prof. Dr. José María del Rey, ha tenido ya un comienzo de ejecución muy auspicioso.

Tres de las cinco Becas que el Instituto de Cultura Hispánica había reservado para el Uruguay (cursos de 1945), han sido discernidas a egresados de la Escuela de Profesores.

Se realizan ahora gestiones para conseguir otras Becas, a fin de que todos los que están en condiciones de poder integrar el equipo uruguayo puedan asistir a los cursos de ampliación en Salamanca. El Consejo decidió apoyar todas las gestiones que se realicen dentro y fuera del país, con el objeto de financiar el viaje de los egresados estimulando su deseo de convivir en el medio más adecuado para perfeccionar su capacitación docente.

II) Conferencias de Vacaciones. Por iniciativa de los miembros del Consejo Directivo, Dr. Juan A. Collazo y Prof. José Pereira Rodríguez, se realizan ahora los preparativos para cumplir en el verano de 1954 y en algunos de nuestros centros turísticos, una serie de Conferencias por intelectuales de notorio prestigio.

Una Comisión Delegada del Consejo Directivo está en estos momentos estructurando un plan de actividades que comprende la organización de un Comité Nacional, la preparación del elenco de disertantes, y la elección del momento y de los medios apropiados para el cumplimiento del objetivo propuesto.

Es propósito fundamental obtener la cooperación de figuras representativas de la cultura americana, invitando a la Argentina, Brasil, Chile, España, Uruguay, Paraguay y Bolivia.

La iniciativa traduce la aspiración de mantener despiertos y satisfacer en los ambientes de turismo, el gusto natural de los veraneantes por los temas de la vida espiritual y sus altos valores.

Asuntos de interés público plantean al C. del Niño

EN EL INTERIOR

En el correr del reciente lunes 17, fueron planteados a la Presidencia-Dirección General de la Comisión Interventora del Consejo del Niño, en la que actúa la Prof. Julieta Balletti Bianchi diversos asuntos de gran interés en defensa de la salud públicas de los niños del interior del país.

El primer de ellos fué planteado por el representante nacional por Maldonado, Dr. Lorenzo Mussio acerca de los servicios del citado organismo en la localidad de Aiguá.

El segundo tuvo su portavoz en el Dr. Giordam que tiene a su cargo los servicios de colocación familiar en la localidad de Nueva Helvecia, Dpto. de Colonia. En tercer término y en ese mismo día fué recibida una delegación integrada por directoras de las Escuelas Públicas de Santa Lucía y miembros de Comisiones de Fomento de las mismas, quienes solicitaron el apoyo del Consejo del Niño para asegurar el normal funcionamiento de la Clínica Dental Escolar de la citada ciudad.

La Prof. Julieta Balleti Bianchi, expresó en principio su adhesión a las gestiones que comentamos y prometió a los solicitantes hacer el debido eco ante la Comisión Interventora del Consejo del Niño en cuya presidencia viene actuando con singular acierto.

Resoluciones de la Facultad de Humanidades

Llamado a aspiraciones para diversos cargos

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias celebró sesión, tomando entre otras, las siguientes resoluciones:

Llamar a aspirantes para un cargo contratado en la Biblioteca entre los alumnos de la Facultad que tengan nociones de Contabilidad. Con los presentados se harán pruebas de suficiencia.

—También resolvio pasar a la Comisión de Revista, el proyecto para la publicación de las tesis de los alumnos que han terminado sus Licenciaturas.

—Agradecer al Instituto de Investigaciones Históricas, su plan para la exposición a realizarse en Roma con motivo de la inauguración de un busto de Artigas.

—Suscribir a la Facultad a las Actas del Congreso de Filosofía que se está realizando en Bruselas.

—Resolvió interpretar un artículo del Reglamento Orgánico de la Facultad en el sentido de que también los estudiantes especiales que reunan las condiciones exigidas, son electores de Consejeros.

—Pasar a estudio de la Comisión de Enseñanza (Humanidades) la situación del llamado a aspiraciones para el cargo de profesor titular de Lengua y Literatura Griega, así como el referente al cargo de profesor titular de la Filosofía e Historia de las Ideas Filosóficas con motivo de la renuncia por jubilación del Prof. Luis M. Gil Salguero.

—Resolvio aceptar el ofrecimiento hecho por el Agregado Cultural de la Embajada de Francia en el Uruguay, para que el Prof. Henri Gouhier dicte conferencia sobre Filosofía.

—Por vía de reconsideración se mantuvo la decisión tomada oportunamente por la que se otorga una misión de estudios en el extranjero al Ayudante de profesor Dr. Remember Caprio, y se decidió continuar con el estudio del problema planteado con respecto a una pensión para Humanidades, en la sesión próxima.

—Por otra parte, el Consejo decidió llamar a aspiraciones entre el personal docente de la Facultad para dos pensiones de estudio en el extranjero (Becas Gallinal) correspondientes al año 1953 (una para Humanidades y otra para Ciencias).

EL FIXTURE DEL TORNEO DE LA B

Una vez cumplida la fecha del próximo domingo en la divisional superior y especialmente el match Nacional - Bella Vista, quedará la entidad auriblanca desligada de sus compromisos en primera división.

Podrá entonces, en la fecha siguiente, iniciar sus actividades la Divisional Primera B, que ha visto entorpecida la iniciación de su Campeonato por la participación de dos de sus representantes en el Certamen "Arturo L. Mitchel".

La Primera B ha ordenado ya el fixture por el que se regulará su importante Certamen, siendo los partidos a jugar los siguientes:

1ª fecha: S. América v. Progreso; Bella Vista v. Mar de Fondo; Racing v. Miramar; Cerrito v. Fénix.

2ª fecha: Progreso v. Bella Vista; Fénix v. Racing; Sud América v. Cerrito; Miramar v. Mar de Fondo.

3ª fecha: Cerrito v. Progreso; Bella Vista v. Miramar; Fénix v. Sud América; Mar de Fondo v. Racing.

4ª fecha: Miramar v. Sud América; Cerrito v. Mar de Fondo; Progreso v. Fénix; Racing v. Bella Vista.

5ª fecha: Sud América v. Racing; Mar de Fondo v. Progreso; Fénix v. Miramar; Bella Vista v. Cerrito.

6ª fecha: Bella Vista v. Sud América; Progreso v. Miramar; M. de Fondo v. Fénix; Racing v. Bella Vista.

7ª fecha: Fénix v. Bella Vista; Miramar v. Cerrito; Sud América v. Mar de Fondo; Progreso v. Racing.

Proyecto de reglamentación del Torneo de 4a. División

Fué presentado a la Junta Dirigente el siguiente proyecto sobre el certamen de Cuarta División:

1º) Créase un campeonato especial de Cuarta División de la División Intermedia de la Asociación Uruguaya de Football, con participación obligatoria de todos los clubs que la integran y con aquellos clubs de la Primera División Serie "B" que lo desearen.

2º) En este campeonato no podrán tomar parte jugadores menores de 13 años de edad y mayores de 18 años.

3º) Los partidos tendrán dos períodos, durando cada uno 35 minutos y en los cuales no se cobrará entrada alguna. Entre un período y el otro habrá un descanso de 15 minutos.

4º) Los jugadores de todos los clubs que intervengan en el torneo, deberán registrar su edad en las oficinas de la Asociación Uruguaya de Football con el carnet policial de identidad.

5º) El límite máximo de edad para actuar en el campeonato será el de 18 años inclusive. Si el jugador cumple 18 años antes del 31 de diciembre podrá seguir actuando, no pudiendo hacerlo después de dicha fecha, el que será considerado como jugador inhabilitado.

6º) El jugador que no haya registrado su edad, no estará habilitado para actuar.

7º) El campeonato se realizará en una sola rueda y se denominará...

8º) El club que se clasifique campeón recibirá como premio una copa y 12 medallas de plata y el vice campeón, un pergamino y 12 medallas. Aquel club que no tuviere jugadores suspendidos u otro asunto en donde debe intervenir el Tribunal Arbitral, recibirá una copa como premio a la corrección deportiva.

9º) El campeonato se iniciará anualmente en la primera fecha del mes de setiembre, jugándose los matchs los sábados de tarde y los domingos de mañana. (En caso que los clubs resuelvan eliminar las reservas, los partidos de ese torneo serían preliminaristas de Primera División).

10º) Aprobado este proyecto, se solicitará a la Junta Dirigente la autorización correspondiente, como también la designación del T. Arbitral de Primera División con doble númerro de suplentes y un Consejo Unico que estará integrado por tres miembros neutrales que ocuparán los cargos de Presidente, Vice Presidente y Secretario, a fin de regir sus destinos. (De resolverse la eliminación de las reservas quedaría sin efecto la designación del Tribunal Arbitral y el Consejo Unico como se establece).

Los sucesos policiales

Pereció ahogado un niñito de dos años

Mortal accidente sufrió en la tarde de ayer un niñito de dos años, al caer en un pozo con aguada al eludir la vigilancia de sus familiares.

En la calle Capitán Tula No. 4633 el niño Julio César Correa, oriental, de dos años de edad, en un descuido de sus familiares, penetró en la finca lindera, que está en construcción y se dirigió a los fondos de la misma.

Se ha practicado allí un pozo de una altura de 3 mts. y tenía agua con una profundidad de 1m. 70.

El menor cayó dentro del pozo y cuando sus familiares se dieron cuenta de ello, ya sufría los efectos de asfixia por inmersión. Cuando se le conducía al Hospital Pereyra Rossell falleció en el trayecto sin que se lograra reanimarlo.

Intervino en este doloroso y lamentable accidente la Seccional 17ª.

MENOR EMBESTIDO POR UNA CAMIONETA. — En Las Heras y Av. Italia a la camioneta 31231 guiada por Vicente Prudente Argencio, oriental de 43 años casado, domiciliado en Ramón Anador 3219, embistió al menor Celestino Alonso Gauna Pereda, oriental de 15 años domiciliado en Terragona 2030 resultando con conmoción cerebral contusión de hombro izquierdo y sin conocimiento quedó internado en Traumatología.

PRETENDIERON HURTAR UN AUTO - UN DETENIDO. — De la esquina de las calles Maldonado y Minas fué un hurtado un auto marca "Simca" matrícula 64347. El agente de la Seccional 15a. Ramón Ireno Martínez localizó al vehículo en el Camino Maldonado a la altura del Km. 15. El conductor del auto se dió a la fuga pero fué detenido un acompañante del mismo que resultó ser Fructuoso Ariel Martínez Figueira, oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en Acrópolis 3879 que quedó detenido a disposición del Sr. Juez de Instrucción de Turno. Prosiguen averiguaciones a efectos de detener a la personas que conducía el auto. El vehículo no sufrió desperfectos.

INTENTO ATRACAR A UN TAXIMETRISTA. — Se halla detenido Alcides Clavijo García, oriental, soltero de 18 años domiciliado en Oñapirú 2136, por haber intentado efectuar un atraco a un taximetrista, portando para ello un pedazo de hierro, no logrando su objeto.

LA COMPRA POR EL ESTADO DE LA FINCA DONDE SESIONO LA ASAMBLEA DE 1825

Causó satisfacción en la Federación U. de Turismo

En las delegaciones vinculadas con la Federación Uruguaya de Turismo, causó una magnífica impresión el acuerdo tomado ayer por la Cámara de Senadores en virtud del cual se aprobó un proyecto de ley que declara bien nacional a la casa ubicada en las calles Gallinal e Ituzaingó de la ciudad de Florida, un predio interesante porque en él se encontraba el rancho en que sesionó la Asamblea de 1825.

En la Secretaría se manifestó, que el mencionado acuerdo es de gran importancia no solo por su significación concreta, sino porque implica la aplicación de una sana doctrina de rescatar, como tantas veces se ha hecho en Europa, todo detalle interesante a la historia nacional y, por consiguiente, una contribución al turismo porque significa una medida que a la larga irá dando a todas las ciudades de la República valores especiales de evocación nacional y sentimenatl. En este sentido, es que la Comisión Pro-Monumentos Nacionales de esta Federación, que integran los señores Carlos Insúa Plá, Emilio Carlos Taconi y Dr. Carlos M. Trianón, contribuyó a colocar en los catorce puntos del Plan de Acción el culto por los lugares históricos y en virtud de este acuerdo gestionó del senador Dr. Emilio Bonino, vinculado al Directorio de esta entidad, la defensa de esta plausible iniciatia que ahora vemos convertida en realidad.

Próxima asamblea turística en Treinta y Tres. — Continuando el plan de las asambleas departamentales, el próximo domingo le tocará a la ciudad de Treinta y Tres la oportunidad de recibir a la delegación de la F.U.T., para formular sus aspiraciones departamentales siempre orientadas a la concepción de toda la República como una unidad turística. La Asamblea de la ciudad de Treinta y Tres tendrá lugar muy probablemente en horas de la mañana en presencia de las autoridades municipales y con participación de gran número de delegaciones de fuerzas vivas del departamento.

La asamblea en el departamento de Treinta y Tres, que no podía de ninguna manera dejar de producirse dada la importancia panorámica y económica de dicha región de nuestro país, permitirá también recoger los datos precisos que aún faltan para poder insertar una adecuada información departamental en la Guía de Turismo del Uruguay que prepara esta Federación.

Concurso de insignias y gallardetes de turismo. — La Secretaría General de la Federación Uruguaya de Turismo, expresó que más de cien personas han retirado de las oficinas del Victoria Plaza Hotel, ejemplares con las bases para el concurso de gallardetes e insignias de la Institución, que deberá realizarse en breve. El plazo para la recepción de trabajos, termina el lunes 24 del corriente, a las 18 horas.

Asociación de Volantes Arachanes. — En la tarde de ayer, visitó las oficinas de la Federación, una Comisión de la Asociación de Volantes Arachanes de Melo, integrada por los señores Gonzalo Arrarte, Juan Guarino, Rómulo Monavoglia y Omar Sorribas. En su entrevista se combinó con los miembros de la Federación una entrevista con el Ministro de O. Públicas a fin de plantearle un problema de especial interés turístico.

A dos años de la muerte del Sr. Manuel Carbajal

Homenaje de mañana en el Cementerio Central

Mañana viernes, 21 de agosto, se cumplen dos años de la desaparición física del señor Manuel Carbajal Victorica.

Espíritu selecto, dotado de gran talento y arraigadas virtudes ciudadanas, supo ser digno jefe de familia, amigo cordial, funcionario honesto y eficiente y trasuntó a cada instante a través de sus inquietudes espirituales una recia personalidad artística, de relieves propios y bien definidos.

La obra realizada en este aspecto dice con elocuencia de su firme vocación, de su técnica depurada y de su inspiración humanista.

Al llegar este nuevo aniversario de su lamentada muerte, los que fueron sus amigos y compañeros de las Oficinas Centrales del Ministerio de Salud Pública, han resuelto tributar un homenaje a su memoria, el que tendrá lugar mañana viernes, a las 10 horas, en el Cementerio Central, junto a la tumba que guarda sus restos.

Resoluciones de la Intendencia

La Intendencia Municipal, aprobó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Limpieza de un baldío. — El diario "El Plata" denunció que en Murcia y 4 de Julio existe un baldío que había sido convertido en vaciadero de desperdicios.

La Dirección de Limpieza y Usinas informa a este respecto que ya se ha procedido a la limpieza del referido terreno, procedimiento que se efectúa periódicamente.

Ensanche de la calle Avellaneda.— Por el precio de tasación serán adquiridos los 384 metros cuadrados de terreno y mejoras existentes, que constituyen la totalidad del inmueble empadronado con el Nº 71.061, afectado por el ensanche a 60 metros de la calle Avellaneda.

Iluminación de una zona. — Se dispuso que sea llevada a cabo la instalación de 17 columnas tipo "K" con reflectores asimétricos, con lámparas de gas de socio, en el camino Maldonado, entre Puntas de Rieles y camino Casavalle.

Construcción de bocas de tormenta. — La D. de Saneamiento de Montevideo fué autorizada a construir dos bocas de tormenta tipo "D", en la calle 21 de Setiembre y Coronel Mora.

Repavimentación de la calle Cebollatí. — Se dispuso que la D. de Vialidad de Montevideo incluya en próximo proyecto la repavimentación, con hormigón armado, de la calle Cebollatí, entre Salto y Tacuarembó.

Pavimentación de la calle Oficial. — La Dirección antes mencionada, adoptará las medidas del caso, a efectos de ejecutar la pavimentación con hormigón armado, de la calle Oficial de 20 metros, entre Georges y Watt.

Gran campaña pro construcción del techo del Estadio Cerrado de Peñarol

La Comisión Pro Techo del Estadio Cerrado de Peñarol, designada por decisión de un grupo de peñarolenses reunidos con el deseo de colaborar en la rápida terminación de las obras del estadio cerrado, debidamente autorizada y con los y con los auspicios de la Comisión y Palacio y Estadio Cerrado de Peñarol, se dirige a los socios y partidos del Club Atlético Peñarol para invitarle a participar con todo fervor en la gran cruzada en pro de la obra que se propone emprender en base a las normas que siguen:

I) Propónese reunir la cantidad de CIENTO SETENTA MIL PESOS ($ 170.000.00) que importa el costo del techo que cubrirá el estadio cerrado de Peñarol, mediante la venta simbólica de fracciones de cuatro decémetros cuadrados (0.04-2) de superficie techada al precio de DOS PESOS por cada fracción.

II) Se emitirá la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL (85.000) Certificados de dos pesos ($ 2.00) cada uno que acreditarán a su poseedor ser el propietario simbólico de una fracción de cuatro decímetros cuadrados de superficie del techo a construirse.

III) La Comisión Pro Techo adoptará las medidas pertinentes para garantizar la correcta emisión y venta de las certificadas de propiedad simbólica.

IV) Se designarán OCHENTA Y CINCO (85) socios de Peñarol de reconocida solvencia personal para organizar y atender, bajo la exclusiva responsabilidad de cada uno, la venta de certificadas de propiedad simbólica en el departamento, ciudad, población o zona que se les hayan asignado. Las mismas personas designarán los colaboradores cuyos nombres harán conocer a la Comisión Pro Techo.

V) A cada uno de los socios a que se refiere el artículo anterior se les munirá de las credenciales que garanticen su cometido, además los nombres de dichos socios serán propagados por la prensa y la radio destacándose la misión conferida.

VI) La campaña de colocación o venta de Certificadas de propiedad simbólica se iniciará en la fecha que con cinco días de antelación a la misma hará conocer la Comisión Pro Techo del estadio cerrado y se clausurará indefectiblemente treinta (30) días después de iniciada.

VII) Por ningún concepto podrá cambiarse el destino de los fondos recaudados para la finalidad establecida en esta reglamentación y serán vertidos en cuenta especial, en el Banco de la República.

VIII) Los adquirentes de certificadas de propiedad simbólica serán registrados en el álbum que se confeccionará por orden alfabético y conjuntamente con los donantes de la colecta del metro cuadrado para adquirir el terreno en donde se construye el Palacio y Estadio cerrado de Peñarol.

Fdo.: Por la Comisión Pro Techo: Presidente, Dr. Constante R. Turturiello; Vices, Sres. Coronel Armando Lerma y Francisco Tochetti Lespade; Secretario Sr. Eduardo Alliaume; Tesorero, Sr. Juan B. Peri Mochó; Vocales, Sres. Miguel Rognoni, Julio V. Canessa, Ingeniero José L. Buzzetti, Escr. Juan Carlos Viapiana, Salomeo Roches, Julio Caporale Scelta, Antonio Tarabal Arredondo y Carlos Balsán. Por la Comisión Administradora del Estadio Cerrado: Cr. Italo Rienzi; Enrique A. Vitacca; Manuel Ojeda y Dr. Mario Sergio Dupetit, y por la Comisión Técnica: Arquitectos, José H. Domato, Juan J. Noli, Luis Crespi y Carlos Tosi e Ingenieros: Julio J. Adder y Armando G. Gatto.